

Cartagena Abril 25 de 1992.

Señores  
COMITE DE TESIS  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Ciudad.

Estimados señores:

A consideración de Ustedes se presenta el estudio "Participación de la Mujer en el Area Laboral y su influencia en la Vida Familiar", elaborado por las egresadas CARMEN RANGEL, ESPERANZA MARTINEZ, y ROSARIO DAVIS, luego de una reestructuración, fundamentada en las correcciones y sugerencias planteadas por los jurados.

Cordialmente,

*Martha Montero Abad*  
MARTHA MONTERO ABAD  
Trabajadora Social  
Directora

"PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL AREA LABORAL Y SU  
INFLUENCIA EN LA VIDA FAMILIAR"

T305.4  
R196  
Ej.1

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

"PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL AREA LABORAL Y SU  
INFLUENCIA EN LA VIDA FAMILIAR"

CARMEN RANGEL SEPULVEDA  
ESPERANZA MARTINEZ  
ROSARIO DAVIS

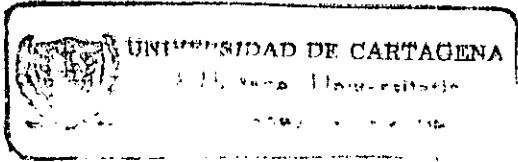
S C I B

00020994

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1.	INTRODUCCION	7
1.1.	JUSTIFICACION	8
2.	DISEÑO DE LA INVESTIGACION	10
2.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
2.2.	OBJETIVOS	11
2.2.1.	Objetivos Generales	11
2.2.2.	Objetivos Especificos	11
2.3.	MARCO TEORICO	12
2.4.	<u>TIPO DE INVESTIGACION</u>	27
3.	LA MUJER Y SU MEDIO LABORAL	31
4.	VIDA FAMILIAR DE LA MUJER TRABAJADORA	46
5.	PARTICIPACION DE LA MUJER EN GRUPOS FEMINISTAS Y SINDICALES	59
5.1.	ANTECEDENTES DE LAS LUCHAS FEMENINAS	59
5.2.	LA MUJER TRABAJADORA CARTAGENERA EN LOS SINDICATOS	64
6.	EL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PROBLEMATICA DE LA MUJER TRABAJADORA	66

7.	CONCLUSIONES	70
	BIBLIOGRAFIA	76
	ANEXOS	78



1. INTRODUCCION

El estudio contempla dos (2) capítulos fundamentales: Medio Laboral y Vida Familiar, lo cual permitió un conocimiento más ajustado a la realidad de la mujer y a la incidencia que tiene el trabajo en la vida familiar.

Los resultados del presente estudio permiten conocer y comprender la compleja responsabilidad que afronta la mujer en el cumplimiento simultáneo de sus cuatro papeles fundamentales : Madre, Ama de Casa, Esposa, y Trabajadora.

Este estudio es una aproximación práctica de la problemática de la mujer trabajadora fundamentada en la orientación conceptual de Elssy de Bonilla C., cuyos resultados plantean inquietudes aún sin respuestas, debido a la complejidad del problema. En consecuencia los resultados del presente estudio, puede ser inicio para posteriores investigaciones.

Adicional a la etapa inicial de recolección de datos, se procedió a recopilar información posterior en otras empresas o entidades, no contempladas en el estudio, lo cual

permitió obtener una visión más exacta y actualizada de la problemática de la Mujer Trabajadora en Cartagena.

El Trabajador Social encuentra en la problemática de la Mujer Trabajadora, un vasto campo de acción, inicialmente como planificador, debido a que le corresponde emprender proyectos que luego serán materializados en programas, a través de los cuales fundamentará su práctica social.

1.1. JUSTIFICACION

La presente investigación esta basada en las sugerencias formuladas por la Facultad de Trabajo social de la Universidad de Cartagena, quien considera de actualidad e importancia la problemática de la mujer.

Teniendo en cuenta esta recomendación, se procedió a realizar una revisión bibliografica y de estudio sobre el tema, encontrándose grandes vacíos de conocimientos y la falta de un diagnóstico real y preciso sobre la situación de la mujer en los diferentes campos de la sociedad actual.

A pesar de los indiscutibles avances sobre una mejor comprensión de la problemática, en la Ciudad de Cartagena, es poca la literatura y los estudios específicos existentes, hallándose en total abandono el aspecto que hace referencia

a la participación de la mujer en el área laboral y las implicaciones que ésta tiene en la vida familiar.

El interés de las investigadoras al realizar el estudio es el de presentar una aproximación analítica sobre los aspectos que están íntimamente ligados a la realidad de la mujer en Cartagena, llenar los vacíos de información que existen sobre esta temática y por último contribuir a la exploración de nuevas áreas de estudio.



## 2. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

### 2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Cartagena, la difícil situación económica, el alto costo de vida y la formación profesional, exigen a la mujer su participación en el sector laboral, por esta razón, es cada vez mayor el número de mujeres que abandonan su hogar en busca de trabajo, con el fin de aportar y/o aumentar el ingreso familiar. En los actuales momentos el trabajo se ha convertido en un reto para la mujer, quien desea a través de él, no solo mejorar su nivel de vida, sino para realizarse en el aspecto personal, sintiéndose útil y productiva a la sociedad. Esta decisión implica un cambio de roles (madre o mujer de hogar a mujer trabajadora), que afecta en mayor o menor grado a todos los miembros de la familia, principalmente cuando existen hijos.

Actualmente la vinculación de la mujer al trabajo productivo, es considerablemente alto, su posición en el área varía de un sector a otro (Industrial, Servicios y Comercial), aunque siguen marginada de algunos cargos

exclusivos del "sexo masculino", desconociendo las capacidades y la formación adquirida por la mujer, que la hacen merecedora de compartir en igualdad de condiciones para ocupar cualquier puesto de trabajo.

**2.2 OBJETIVOS**

**2.2.1. OBJETIVOS GENERALES :**

- Determinar la Participación de la Mujer en el Area Familiar y su Influencia en la Vida Familiar.

**2.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS :**

- Identificar los sectores donde se concentra el mayor número de mujeres trabajadoras en Cartagena.
- Establecer los cargos que ocupa la mujer en el lugar de trabajo.
- Determinar la actitud que asume el personal masculino frente a la posición que ocupa la mujer en el lugar de trabajo.
- Determinar el grado de participación de la mujer en las organizaciones feministas sobre la situación actual de la mujer trabajadora en Cartagena.
- Establecer la posición de la familia frente al trabajo de la mujer.
- Determinar en qué forma afecta el trabajo de la mujer a cada uno de los miembros del grupo familiar.

- Conocer la opinión de la mujer frente a la posición que ocupa y las posibilidades de ascenso en el lugar de trabajo.

**2.3. MARCO TEORICO**

"La tradición, las costumbres, los hábitos arraigados y reproducidos son tan fuertes que la transformación material de las condiciones de vida y la construcción y desarrollo de la sociedad capitalista no ha generado espontáneamente la transformación cultural de la mentalidad y los hábitos machistas y una renovación integral de la mujer. Este problema constituye hoy uno de los temas de preocupación e importancia en nuestra sociedad".1

Historiadores y antropólogos coinciden en señalar que el origen de la subordinación y opresión de la mujer se da en el surgimiento del patriarcado. La familia patriarcal fue la primera forma de sociedad, el jefe supremo de la familia, también era el jefe nato de la comunidad, cuyos individuos masculinos le seguían en el mando. La situación de la mujer en la antigüedad, era la opresión más completa, siendo mantenida por la fuerza en un estado retrógrado, más desde

-----

1. Londoño Botero, Rocio. UNA NUEVA CONCEPCION DE LA MUJER. Comisión de asuntos de la Mujer. Bogotá 1985.  
 Pagina 12.

el punto de vista moral que físico. En la vida doméstica la mujer ocupa un puesto superior al de los criados, pero sus propios hijos (varones) eran para ella amos, a quienes tenía que obedecer.

La inferioridad de la mujer con respecto al varón se debe a las propiedades características de la función productiva, a consecuencia de las cuales ha quedado sometida a la dependencia económica del hombre. Las condiciones y situaciones vividas por la mujer en la antigüedad y transmitidas por herencia de generación en generación ha tomado un desarrollo alarmante y sorprendente, conformándose con "leyes" generalizados como naturales.

En todas partes de una manera u otra, las mujeres han sido condicionadas a sentirse inferiores, secundarias, dóciles y complementarias del hombre y nunca como seres humanos iguales y capaces. Tanto los hombres como las mujeres (particularmente el hombre) ha fomentado este condicionamiento que es parte del círculo vicioso de distorsión y alineación que sufren ambos sexos en la mayoría de las sociedades contemporáneas

"La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos, ésta se constituye en el primer antagonismo entre ambos sexos y en la primera opresión de clases.

Esta situación ha servido como argumento a las ideologías que históricamente ha proclamado como ley natural la inferioridad y subordinación de la mujer en donde cumple un papel como progenitora y pilar básico de la vida doméstica. De esta situación histórica de la mujer, idealizada y embellecida, se han servido las ideologías de la mujer madre, la mujer esposa, la mujer doméstica, la mujer irracional, intentando convertir el denominado "eterno femenino" en una ley natural implacable".<sup>2</sup>

Además de los efectos sociales que tal situación y concepción conlleva, como el de sustraer a la mujer de las actividades productivas, creativas y del trabajo social, relegandola a la servidumbre doméstica, ha creado en la sociedad, en los hombre, y en la misma mujer una concepción muy arraigada de que su razón de ser es la de servir y realizarse a través de los otros.

La situación tradicional de la mujer relegada a las actividades domésticas, en función de las cuales se ha definido sus demás actividades, han producido entre múltiples efectos, una desventaja acumulada en lo que respecta a su formación a su nivel cultural e intelectual.

-----

2. Marías, Julián. LA MUJER EN EL SIGLO XX. Editorial Alianza. Madrid, 1981. Página 73.

Esta brecha la han roto, es cierto, algunas mujeres, pero aún dista de ser una tendencia general.

Es evidente que la situación de lo doméstico no es específica de la explotación capitalista, como tampoco lo es la subordinación sexual que se define fundamentalmente en este contexto y que es determinante en la organización familiar. Sin embargo, no es posible desconocer que lo doméstico sí constituye en las actuales condiciones históricas una dimensión necesaria para la producción social y generacional de la fuerza de trabajo asalariado.

"El mundo de lo doméstico ha sido definido socialmente como el espacio de la mujer, y en este proceso parece haber jugado un papel determinante la maternidad. Si bien es cierto que por naturaleza la mujer tiene la capacidad de ser madre, esto ha implicado que haya sido socialmente definida y determinada por esta capacidad. Esta definición y esta determinación se fundamenta en una imbricación de lo natural y lo social, pero obviamente que este proceso histórico, es el resultado de la acción del hombre".<sup>3</sup>

La mujer ha pasado así a ser el centro de la reproducción  
-----

3. Bonilla de Ramos Elssy. (Compiladora) MUJER Y FAMILIA EN COLOMBIA. Editorial Plaza y Janes. Bogota, 1985.

biológica y social y el hombre en el centro de la producción social. La mujer ha devenido en el centro de la producción social, tarea que asume en el contexto doméstico del hogar. En la medida que este espacio se rige por relaciones no capitalistas se define como un espacio secundario y con el la población femenina que debe desenvolverse en él.

La comprensión de las implicaciones de este fenómeno y su íntima vinculación con la familia, se aborda mas fácilmente a la luz de las características que asume el proceso de la reproducción, el cual dada la naturaleza de nuestra organización social, se realiza casi totalmente con los recursos privados del hogar, dependiendo para ello del trabajo (remunerado o no) de sus diferentes miembros. Dada la ubicación de este proceso en la esfera privada, lo doméstico constituye un espacio aunque fundamentalmente en la permanencia de la sociedad, es dejado al arbitrio de los recursos propios de los hogares.

Como consecuencia de esta privatización, la mujer asume costos muy altos por ser ellas responsables principales del trabajo doméstico. Esto ha implicado para la mujer y especialmente para el ama de casa, la realización permanente de un trabajo de "servicios" para todos los miembros de la familia, una alta desvinculación de la esfera pública y un marcado aislamiento en el contexto del hogar.

Mas aún, dada la relación del proceso productivo en proceso reproductivo, las actividades inherentes a la conducción del hogar no pasan por el mercado y por lo tanto no tienen precio, lo cual implica que no se tasan económicamente y que estas productoras, generalmente las mujeres amas de casa, sean consideraeradas como personas dependientes, como personas económicamente no productivas.

Asi, las actividades fundamentales en la reproducción de la fuerza laboral conforman un trabajo "invisible", permitiendo que los costos de la reproducción se calculen ignorando el trabajo doméstico realizado fundamentalmente por la mujer.

En el contexto del hogar, tal vez las responsabilidades que más determinan las actividades del ama de casa son aquellas relacionadas con la procreación y la crianza de los niños, no sólomente por las restricciones materiales que implica para ella, sino fundamentalmente por las escasas contribuciones para la realización de estas tareas. Esta limitada participación de la sociedad transforma las demandas inherentes al proceso de reproducción y socialización en responsabilidades que, como ya se dijo, deben ser asumidas privadamente por la familia, y de manera central por la mujer, ya sea apoyada económicamente por su cónyuge o no, como es el caso de las mujeres separadas, y las mujeres solteras, que deben asumir también las responsabilidades de jefe del hogar.



Por otra parte, la expansión económica e industrial en el capitalismo, la concentración de la población en las ciudades y el crecimiento de los servicios sociales y público, han requerido la vinculación masiva de la mujer al trabajo social. No obstante, el acceso de la mujer al trabajo social y productivo ha estado condicionado por su papel como trabajadora doméstica en el hogar, por la descalificación a la que el trabajo doméstico la ha sometido y las propias consideraciones prevalecientes sobre los trabajos femeninos. También por su inusual condición de trabajo no retribuido, a menudo el trabajo doméstico aunque se viva como algo agradable y tranquilizador, se subvalora y puede suscitar en la mujer trastornos y autodesprecio entre otras cosas, porque suele considerarse improductivo.

La proletarización de las mujeres no crea por si misma, ni la igualdad ni su independencia, pero al ponerlo fuera del hogar, en ese pequeño dominio privado, las coloca en relación con un medio social mucho mas amplio, estimulando el cuestionamiento de su rol tradicional, y creandoles necesidades sociales y culturales que constituyen una condición propicia para la independencia económica y social.

"La situación de explotación y dominación que ocupa la mujer en la sociedad occidental, a través de todas las instancias de la estructura, se sustenta en el tipo de trabajo que se le ha asignado dentro del proceso productivo del sistema

capitalista : El trabajo doméstico que se efectúa en forma aislada, por el que no recibe remuneración alguna y que se hace en nombre de una serie de valores, que la ideología imperante se encarga de alimentar".4

Para entender la situación de inferioridad de la mujer en la sociedad capitalista, se hace imprescindible tener en cuenta tres (3) aspectos, que están íntimamente relacionados :

- La Explotación Económica : El poder que sobre él ejerce el hombre, y finalmente la dominación ideológica, que refuerza y hace posible las dos anteriores

#### **EXPLOTACION ECONOMICA :**

Desde el punto de vista económico, la mujer sufre tres (3) formas diferentes de explotación:

- a. En cuanto a esposa o hija de un individuo que por su posición social es explotado.
  - b. En cuanto a la explotación directa, al estar inserta en el proceso de producción.
  - c. Como encargada del servicio doméstico en la casa.
- 

- 4. Naranjo, Carmen. LA MUJER Y EL DESARROLLO. Ensayos Compilados. UNICEF. Sep-Diana. Mexico 1981. Página 45.

La explotación de clase la percibe directamente, ésta se manifiesta concretamente a nivel del consumo y de la obtención de servicios, aquí no se diferencia el resto de clase, nada tiene que ver el hecho de que sea mujer.

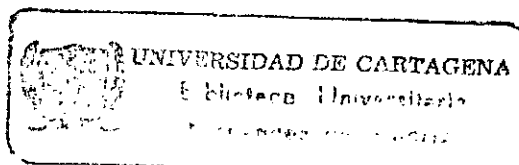
#### **EXPLOTACION SALARIAL :**

Si bien es cualitativamente idéntica a la del hombre, presenta diferencias debido a la tendencia que existe por parte de los capitalistas a pagar salarios más bajos a la mujer, cuando cumple funciones idénticas a las del hombre en la producción o en los servicios, o a ocupar mujeres casi que exclusivamente en trabajos menos productivos y por lo tanto menos remunerados.

#### **EXPLOTACION DOMESTICA :**

Es la tercera forma de explotación económica que sufre en el hogar, como fuerza de trabajo no remunerada-productora de bienes de consumo indispensable para la producción de la fuerza de trabajo que el capital necesita para explotar.

Si bien el progreso de trabajo doméstico se inició mucho antes de la era capitalista, hoy en día ha sido subordinado al capital, que actúa sobre él a través de la circulación. No hay duda que el trabajo doméstico no aporta plusvalía directamente a un capitalista determinado, pero si se analiza el dominio que el capital ejerce sobre el mercado, a



nivel de la sociedad global aporta trabajo, y que éste beneficia indirectamente a los capitalistas.

#### **SUBORDINACION DE LA MUJER AL HOMBRE :**

Existe también la subordinación que establece el hombre sobre la mujer, en diferentes niveles de la vida social, especialmente en la familia. Dentro del sistema capitalista el que obtiene el dinero es el que tiene el poder dentro de un grupo social. En el caso concreto de la familia, el jefe del hogar es el que tiene por esta razón, una mayor autoridad frente a los demás miembros.

La relación de dominación se establece, tras pasa todos los demás niveles de la estructura social y significa que entre ambos no se establece una comunicación de iguales, si no de obediencia y servicio.

#### **DOMINACION IDEOLOGICA:**

Toda esta completa subordinación cumple funciones en la reproducción del sistema, por un intrincado y eficiente tejido ideológico que fomenta una concepción determinada acerca de la naturaleza de la mujer y de sus condiciones biológicas y psíquicas, en consecuencias sociales, que lleva a aceptar la inferioridad de la mujer en el desempeño de actividades intelectuales y políticas y su vocación para asumir tareas domésticas.

Tendiente a reforzar lo anterior anotado y aclarar un poco más esta situación se presentan algunos valores que se le asignan a la mujer y que refuerza la capacidad en el hombre.

MUJER	HOMBRE
Afectiva	Racional
Intuitiva	Planificado
Superficial	Profundo
Impulsiva	Reflexivo
Sumisa	Autoritario
Tímida	Valiente

Esta tipología de valores induce a un determinado comportamiento en la mujer, que refuerza la base de la explotación material a la que está sometida. Esta valoración cambia de acuerdo con la clase social en que la mujer se sitúa, y tiene un énfasis diferentes según las coyunturas en que se presenta.

La mujer desde hace mucho tiempo ha venido reflexionando sobre su situación y planenado reivindicaciones que le provean de la oportunidad de superar un papel enmarcado en esquemas culturales, sociales y económmicos que no le han permitido realizarse plenamente y desempeñar una función integral como miembro activo de la sociedad.

"La conciencia de la importancia de la mujer en el conjunto social ha venido creciendo día a día, al punto que ya no es

gesto o posición de individuos o grupos aislados, sino que expresa el sentir de un colectivo compuesto por hombres y mujeres que reciben el negativo impacto que tiene para el desarrollo nacional la marginación vertical y horizontal de la población femenina".<sup>5</sup>

La mujer siempre ha intervenido en la economía, en la ciencia, en la cultura y en la estructura social, pero su intervención ha sido limitada y poco reconocida.

Factores de orden estructural, ideológico y sico-social inhiben su participación y la configuración como un ser de pocos derechos, grandes responsabilidades y con escasas posibilidades de afirmarse como persona y como ente social pleno. Pocos quieren asumir o compartir su carga de responsabilidades y servicios, que le exige al máximo de productividad, mientras se le subordina a un papel dependiente caracterizado por la abnegación y el sacrificio. Se le angostan las puertas de un mundo en que disfrute de los beneficios de una participación igualitaria, el derecho a expresar su punto de vista y a encontrar una estrategia que

---

5. Rey de Marulada, N. EL TRABAJO DE LA MUJER EN COLOMBIA. Documento CEDE. Bogotá. Universidad de Los Andes, 1980. Página 138.

supere la simple y trágica supervivencia.

En el siglo XX la mujer ha logrado reivindicaciones significativas y se acerca a un estado de relativa justicia, su principal problema reside en las actividades de la sociedad misma, que por tradiciones, costumbre, rehglas de observancia corriente, no admiten aún los principios legales que la igualan.

"Los problemas económicos de la sociedad exigen la contribución de toda la mano de obra disponible; hay un cambio real en la incorporación económica de la mujer, a través de su gestión empresarial, de su trabajo asalariado y de su multiple desempeño unitario. Sin embargo, la gran masa de mujeres, se incorpora a puestos subordinados y resulta esporádica la participación femenina en la alta posición política, en la gerencia de una empresa, en la dirección de una institución, etc."6

En este capo de exigencias reales en el mundo actual, en que la participación utilitaria de la mujer es vitalmente necesaria, tambien se nota la reserva con que se mira su actuación y la falta de estímulos verdaderos para que el

-----

6. Naranjo, Carmen. LA MUJER Y EL DESARROLLO. Ensayos Compilados, UNICEF. Sep-Diana. Mexico, 1981. Página 35.

trabajo productivo se propicie dentro de la mejor realización femenina. Hay una marcada tendencia a la explotación, que tampoco es ajena al hombre cuando esta sometido a una relación de mayor productividad y de menor beneficio.

Además sobre esta tendencia hay un prejuicio social, indiscutiblemente de tipo cultural, que encierra a la mujer en el campo de menores posibilidades y de participación.

"En la vida cotidiana se presenta el problema de que el sustento cultural favorece todo el camino hacia la superación del hombre y todo el detenimiento real de la mujer, enclaustrada en actividades tradicionales que le han confiado un papel secundario dentro de la escena que enfoca la existencia completa de los grupos humanos. Por supuesto siempre han habido mujeres que rompen las tradiciones y logran desenvolvimientos protagónicos en la ciencia, la política, en el arte o en la vida social. Sin embargo, esas mujeres son los casos de excepción y no han abierto tradición cultural. En su historia los sacrificios de rompimiento son notables y han podido situarse en esos lugares con una actitud de casi connotado heroísmo".<sup>7</sup>

---

7. Randall, Margaret. LAS MUJERES. Editorial siglo Veintiuno, 1980. Página 69.



Las mujeres en las sociedades capitalistas, específicamente América Latina, ocupa una posición inferior a la del hombre que se manifiesta en primer lugar, en lo económico. Esta explotación conduce a una subordinación de la mujer frente al hombre (padre, esposo, hermano, etc.). pues, este adquiere mayor autoridad por ser quien aporta el mayor volumen de recursos económicos en el hogar.

"Por otra parte, la participación actual de la mujer en el trabajo ha suscitado graves problemas sociales, que todavía hoy en día siguen sin resolverse totalmente : en efecto, las mujeres desean trabajar para sentirse realizadas plenamente. Se trata de una exigencia intelectual que les permita traspasar ese muro de silencio que separa los universos incommunicables del hombre y el ama de casa. Al facilitar un lenguaje común el trabajo facilita el diálogo y al mismo tiempo, atenua las diferencias de nivel cultural".<sup>8</sup>

En los sectores de mas bajos ingresos, la vinculación formal e informal de la mujer a la fuerza de trabajo, cobra importancia en el conjunto de estrategias fomentadas en el interior de las unidades familiares como medio para aumentar la consecución de los recursos económicos. En el contexto

-----

8. Badel, Augusto. LA MUJER EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO. Editorial América. Mexico 1980.  
Página 163.

particular de nuestro desarrollo económico, la capacidad de amortiguar los efectos de los bajos salarios y el desempleo por medio de una estrategia "extensiva" de vinculación de los distintos miembros de las familias a diversos sectores del mercado de trabajo. En las áreas urbanas la vinculación de la mujer a la fuerza de trabajo es cada vez mayor, en algunos casos esta sociada con los empleos de menor categoría y mas pobremente remunerados; en la clase baja se calcula el 37% del empleo femenino en las cuatro (4) ciudades mas grandes de Colombia, está constituido por el servicio doméstico, condición que ha facilitado el desempleo laboral de la mujer de la clase media alta.

#### 2.4. TIPO DE INVESTIGACION

La presente investigación se hizo a nivel descriptivo. La principal preocupación de las autoras del estudio, radicó en describir algunas características fundamentales del fenómeno, primero desde un contexto historico, segundo dentro de un campo específico (Sector Laboral) y tercero las implicaciones que este tiene en el hogar; utilizando criterios sistematicos para destacar los elementos esenciales de su naturaleza.

De esta forma se pudo obtener los aspectos mas importantes que caracterizan la participación de la mujer en el área laboral y su influencia en la vida familiar.

**UNIVERSO DE ESTUDIO.**

Este lo constituyo las mujeres que trabajan en los sectores industrial, Comercial y de Servicios de la ciudad de Cartagena. Dentro de cada uno de estos se escogió una muestra al azar, correspondiente al 30% de la población total.

<b>INDUSTRIAL</b>	<b>COMERCIAL</b>	<b>SERVICIO</b>
Colklinker	Magali Paris	Electrificadora
Indufrial	Olimpíca	E. P. D.
Dow de Colombia	Ley	Banco de Colombia
Zona Franca	Expoganas	I.C.B.F.

**FUENTE DE INFORMACION**

- Las mujeres que conforman la muestra del estudio.
- Funcionarios (masculinos) de las empresas seleccionadas.
- Compañeros (masculinos) de trabajo.
- Cónyuge e hijos de la mujer trabajadora.
- Los dirigentes de los sindicatos de las empresas escogidas.
- Los dirigentes de las organizaciones femeninas existentes en la ciudad de Cartagena.
- Documentos y estudios existentes sobre el tema.

**TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION.**

**ENTREVISTA FORMAL :** Esta se aplicó a todos los funcionarios directivos de las empresas seleccionadas. La entrevista permitió : Primer contacto con la empresa, conocer la opinión de los directivos sobre el desempeño de la mujer en el trabajo, su contribución en el desarrollo de la empresa, las posibilidades de ascenso y cubrimiento de otros puestos hasta el momento ocupados por los hombres, ventajas y desventajas de la vinculación de la mujer en la empresa. También se aplicó a los dirigentes de los sindicatos, organizaciones feministas, a los cónyuges e hijos de la mujer trabajadora. Igualmente se aplicó a los Trabajadores Sociales que laboran en las empresas involucradas en el estudio, lo cual permitió la obtención de un conocimiento preciso de la problemática y la intervención de este profesional sobre la misma.

**ENCUESTA :** Se elaboró un cuestionario con preguntas cerradas, abiertas de control y de escogencia múltiple. Se aplicó a los compañeros de trabajo de la mujer trabajadora.

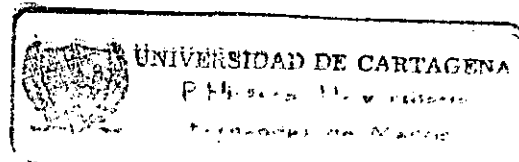
**OBSERVACION DIRECTA :** Se observó la actitud y comportamiento de las mujeres en el puesto de trabajo y la relación de estas con los compañeros del sexo opuesto.

**PROCESAMIENTO DE DATOS**

**CODIFICACION** : Las preguntas del cuestionario se clasificarón de acuerdo a sus respectivas categorías, se le asignó un código para mejor manejo de los datos en la etapa de tabulación.

**TABULACION** : Los datos se tabularon manualmente por los investigadores, se confeccionó planillas u hojas de tabulación donde figuran los códigos, con base a los cuales se distribuyeron los datos y espacios para señalar mediante signos convencionales las unidades que se contabilizarón. Los datos se llevaron a tabla para mayor comprensión del tema.

**ANALISIS** : Se realizó mediante la confrontación del marco teórico trazado con los datos concretos, teniendo en cuenta los objetivos planeados. Igualmente estuvo guiado por los conceptos, orientaciones y formación del Trabajador Social en el área laboral y de familia.



### 3. LA MUJER Y SU MEDIO LABORAL

"Desde los orígenes de la humanidad, se ha presentado una división sexual de las tareas que corresponden al hombre y a la mujer. Las tareas se derivan de las características orgánicas de uno y otro, y en particular desde la época de la gestación que compromete a la mujer a una serie de funciones propias de su condición biológicas de reproducción de la especie humana".<sup>9</sup>

La participación de la mujer en los procesos económicos y sociales en donde las responsabilidades domésticas, mediatizaban su vinculación al trabajo productivo, la ocupación de la mujer, en una unidad donde se conjugan las obligaciones para el hogar y las hacen de su contribución a las actividades productivas.

La vinculación de la mujer al trabajo productivo es

-----

9. Calderon F. EL TRABAJO NO REMUNERADO EN LA MUJER. TRABAJO UNICO O SEGUNDA JORNADA. Editorial Siglo Veintiuno, 1983. Página 78.

socialmente considerada como una de sus responsabilidades, sin embargo, se le mira como transitoria y secundaria, por el contrario, se le asigna como papel principal, el trabajo doméstico.

Su participación en la fuerza de trabajo, está condicionada con la crianza y socialización de los niños y por su responsabilidad en las actividades domésticas.

La presión económica, demanda de la mujer, la consecución de ingresos a través del trabajo fuera del hogar. Esta situación, le presenta a la mujer una contradicción entre los requerimientos del mundo doméstico y la creciente necesidad de aportar económicamente al presupuesto familiar, lo que la coloca en una situación difícil de enfrentar diferentes roles: Ama de casa y Mujer trabajadora.

La incorporación de la mujer a la producción, es el resultado de las condiciones económicas determinadas por los niveles reales de los salarios. Esta incorporación de la mujer en el mercado de trabajo, no implica una redefinición de sus responsabilidades en el contexto del hogar o por lo tanto, un número significativo de trabajadoras deben asumir una doble jornada : la doméstica y la remunerada, constituyendose en un grupo con muchas limitaciones con relación al tipo de trabajo a los que tiene acceso y a la remuneración percibida.

"La división sexual del trabajo, que describe al hombre en el mundo de la producción y a la mujer en el doméstico, ha determinado que el concepto convencional del trabajo tenga como actividades masculinas, las que realizan en el sector más desarrollado de la economía. Esto ha impedido captar de manera adecuada, un gran volumen de trabajo, cuyo producto genera ingreso para los hombres y las mujeres que lo realizan".<sup>10</sup>

"La discriminación de la mujer en la sociedad es un problema ampliamente conocido, desde diferentes ángulos y perspectivas se ha evidenciado una posición bastante secundaria de la mujer frente al trabajo remunerado y los ingresos. Como una secuencia del capitalismo en el país, la forma predominante de acumulación y los patrones sociales y culturales que marcan los aspectos de la maternidad y la posición socioeconómica de la mujer".<sup>11</sup>

La mujer como productora se ha desempeñado casi siempre de manera diferente al hombre y en esto ha jugado un papel central, la división social del trabajo.

-----

10. Londoño, Botero rocio. UNA NUEVA CONCEPCION DE LA MUJER. Comisión asuntos de la Mujer. Bogota 1983.

11. Bonilla C. Elssy. MUJER Y FAMILIA EN COLOMBIA. Editorial Plaza y Janes. 1984. Página 98.



Desafortunadamente una interpretación equivocada de la realidad a conducido a que desconozcan los logros de la labor realizada por la población femenina.

Actualmente, es significativamente creciente el número de mujeres que integran el grupo de la fuerza trabajadora. En Cartagena la situación tradicional de la mujer relegada a las actividades domésticas, en función de las cuales se ha definido sus demás actividades, ha producido entre múltiples efectos, una desventaja de lo que respecta a su formación y nivel de educación.

Anteriormente, aún hasta hace algunas décadas, la educación recibida por la mayoría de las mujeres, establecía diferencias entre la educación de varones y de las mujeres. Esta última comúnmente, se impartía en instituciones femeninas y muchas de ellas religiosas, que acentuaban la enseñanza en los quehaceres de la casa, los preceptos morales tradicionales e incluso en la estructura universitaria, se prolongó ésta concepción, en las denominadas carreras femeninas : Enfermería, Delineante de Arquitectura, Pre-escolar, Trabajo Social entre otras.

En los actuales momentos no hay, aparentemente ninguna discriminación en el ingreso de la mujer a la educación superior, ella puede decidir que carrera desea estudiar.

La discriminación o dificultad se presenta cuando la mujer profesional, trata de ubicarse laboralmente, hay áreas de

SCIB  
00020994

trabajo de exclusiva competencia masculina, donde la mujer todavía no ha podido colocarse a pesar de estar capacitada para ello.

La alta tasa de desempleo que afronta la ciudad de Cartagena, específicamente en el área profesional, hace que la mujer trabajadora con educación universitaria y tecnológica, se vea obligada a aceptar cargos inferiores a su formación, donde percibe bajos niveles de ingresos.

El 30% de las mujeres trabajadoras Cartageneras, se encuentran ocupando cargos ajenos a su formación educativa. Es el caso de Abogados. Enfermeras, Medicos. Trabajadores Sociales, Ingenieros, etc., que se encuentran trabajando como maestros, supervisores, jefes de sección. La mayoría de las mujeres en estudio, se ocupan en cargos de secretarias, operarias, vendedoras, contabilistas, cajeras, entre otros.

A continuación se presenta el nivel educativo de la trabajadora Cartagenara :

GRADO DE EDUCACION	No	PORCENTAJE
Primaria	65	16.25%
Secundaria	83	20.75%
Técnica	140	35 %
Licenciatura	35	8.75%
Universitaria	77	19.25%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100 %</b>

La población de la mujer trabajadora en Cartagena, es evidentemente joven, sus edades oscilan entre los 26 y 40 años de edad, como se puede apreciar a continuación :

EDAD	No	PORCENTAJE
26 a 30 años	200	50 %
31 a 36 años	175	34.75%
Más de 36 años	25	6.25%

Para la selección de la población laboral femenina en Cartagena, los patrones y/o empleadores son exigentes, para ellos cualidades como, la juventud y una buena presentación personal son muy importantes para ingresar a las empresas. Los directivos manifestaron que prefieren mujeres atractivas, para mostrar una cara amable a los usuarios.

El 35% de la población femenina, en edades de 26 a 30 años, se encuentran trabajando en almacenes en calidad de vendedoras y en empresas de servicios (Bancos, Electrificadora, E.P.D. etc.), como cajeras, recepcionistas, etc.. Desde el comienzo de la vinculación de la mujer a la empresa comercial y de servicio en la ciudad de Cartagena, ésta se encuentra generalmente, desempeñando labores de atención al público, que no es mas que una extensión de su rol de ama de casa, donde ejerce permanentemente un trabajo de servicio, actividades siempre subordinadas al dominio del

hombre : en el trabajo remunerado al jefe inmediato y compañeros de trabajo; y en el hogar al esposo.

A pesar de que en las últimas décadas la mujer Cartagenera ha incrementado su participación laboral, hay sectores económicos en donde su vinculación es menor y en cambio otros (comercial y servicios) donde se ubican en gran proporción.

SECTOR ECONOMICO	No	PORCENTAJE
Industrial	65	16.25%
Comercial	174	43.50%
Servicio	161	40.25%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

La vinculación masiva de la mujer en Cartagena, se presenta en primera instancia, en el sector industrial (década del 60), se inicia en calidad de operaria, cargo en los cuales se mantiene por muchos años, más tarde, empieza a desempeñar actividades técnicas y comerciales, en las cuales se mantiene en gran proporción en los actuales momentos. Son pocas las mujeres, que en este sector han escalado posiciones administrativas. Sin embargo, en las últimas décadas los sectores comercial y de servicio, cuentan con un mayor número de mujeres trabajadora, que en el sector industrial, y ofrecen altas y mejores posibilidades de empleo para la población femenina.

Los sectores económicos donde la mujer en Cartagena ha logrado mayor ubicación laboral son los sectores comercial y de servicio, en este último a logrado destacarse en cargos directivos, desarrollando un brillante labor, reconocida y elogiada por los gremios económicos de la ciudad y de la comunidad en general.

Mujeres trabajadoras y entidades que dirigen :

**Silvia de Seni.** Instituto de Bienestar Familiar I.C.B.F.;

**Alicia Ester Vargas Puche.** Instituto de Seguros Sociales.

**Aidee Yepes Blanquicett.** Directora del Programa Contra el Sida. Hospital Universitario.

**Leila Sierra.** Directora Casa del Menor. Turbaco.

**Maria Raquel Ayala.** Jee de Administracion local de Impuestos Nacionales.

**Carmaña Barrios.** Directora Fundación Corona.

**Sandra Borda.** Directora programa de Diseño de Modas IAFIT.

Las empresas donde la mujer ha logrado ocupar cargos administrativos y directivos, son en su mayoría de proyección comunitaria y de servicios al menor y la familia, éste es el rol que la ha identificado durante la historia de su vida.

La mujer en Cartagena, también ha logrado destacarse en otras áreas; como en la pública : **Adelina Covo de Guerrero,** **Colombia Villamil,** **Elvira Faccio Lince,** quien ha sido la

única gobernadora del Departamento de Bolívar; en las artes, Judith Porto de González, Betsy de Zuñiga, Evelia Zapata Olivella, Sonia Osorio, Teresita Román etc.

Es digno mencionar en este estudio la labor encomiable, desarrollada por la Trabajadora Social Beatriz Bechara de Borge, quien por muchos años, ocupó la decanatura de Trabajo Social, más tarde fue designada rectora de la Universidad de Cartagena, considerandose esta la más alta posición alcanzada por la mujer en Cartagena, y una de las más destacadas a nivel Nacional, ya que esta profesional es la pionera en regir los destinos de un Centro Universitario del país.

La participación de la mujer en las empresas cartageneras, se ha incrementado en los últimos diez (10) años como se puede apreciar a través de los siguientes datos:

TIEMPO DE VINCULACION A LA EMPRESA	No	PORCENTAJE
Menos de un año	43	10.75%
1 a 5 años	189	47.25%
6 a 10 años	45	11.25%
Más de 10 años	123	30.75%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

A pesar de que el 30.75% de las mujeres, tienen más de 10 años de pertenecer a la empresa, ha venido ocupando por mucho tiempo, casi los mismos cargos, que cuando se inició.

CARGOS ACTUALES	No	PORCENTAJE
Operaria	120	30 %
Secretaria	87	21.75%
Cajera	15	3.75%
Vendedora	94	23.50
Recepcionista	46	11.50
Cargos Administrativos y/o Profesionales	38	9.50
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100 %</b>

Es muy reducido el número de mujeres que ha logrado escalar posiciones dentro de la empresa, 27.75%, el resto de la población ha venido ocupando las mismas posiciones, a pesar de que muchas de ellas están capacitadas para ocupar cargos directivos y/o administrativos.

En el sector industrial, la mujer desempeña puestos de servicios generales, operarias, cargos auxiliares (Secretarias, Recepcionistas, etc.) y muy pocos administrativos (Jefe de Producción, Supervisora, Subgerente). En el sector comercial y de servicios ocupa cargos como Vendedora, Cajeras, Supervisoras, Secretarias, Jefe de Sección, etc., actividades generalmente subordinadas a las funciones del hombre. Con frecuencia son trabajos con alto contenido expresivo tales como labores de servicios,

que dentro de la organización son análogos a la función esposa-madre de familia.

Una característica general de la mujer trabajadora en Colombia, es la de ocupar cargos subordinados a los del hombre. Son muy pocas las que ocupan puestos directivos.

Así lo confirma el estudio de Elssy de Bonilla, a través del cual, se encontró que en el grupo de profesionales y técnicos, 11.4% predominan las maestras, vendedoras, secretarías, recepcionistas, etc.; solo el 1% ocupa cargos directivos.

Fundamentándose en éstos datos y los arrojados por el presente estudio, se puede afirmar que las madres trabajadoras, poseen empleos subordinados al hombre, en los cuales las condiciones laborales, las prestaciones sociales y el ingreso son deficientes.

"Desde que nace la mujer se le asignan roles y funciones dentro del ámbito familiar y social. A muy temprana edad a la niña se le inculcan principios y valores que van definiendo su personalidad femenina. Este patrón o perfil femenino, identifica a la mujer como el sexo débil, y como



tal se le definen áreas exclusivas tanto en su vida familiar como laboral".12

En el contexto familiar a la mujer trabajadora que le corresponden funciones de madre, esposa y ama de casa, en el campo laboral, asume actividades que no requieren de mucho esfuerzo físico para realizarlas y de cargos subalternos.

Actualmente la mayoría de las mujeres, realizan trabajos pocos calificados y de servicio, que pueden ser considerados como extensiones de su función familiar. Sin embargo, muchas se encuentran desempeñando trabajos profesionales aunque en menor cantidad que los hombres 9.50%.

Toda esta situación, crea en la población femenina trabajadora, cierto grado de malestar e inconformismo, contra patrones y/o empleadores.

La población femenina trabajadora manifestó inconformismo por los puestos ocupados, consideran que en muchos aspectos, está mejor capacitada que el hombre, por lo cual, merecen desempeñar mejores cargos. Son muy pocas las que se encuentran desempeñando puestos directivos, también muestran inconformismo por las pocas oportunidades para capacitarse y

-----

12. Bonilla de Ramos, Elssy. LA MADRE TRABAJADORA UNA CONTADICCIÓN. Documento CEDE 066, Bogotá. Universidad de los Andes, 1981. Página 37.

el bajo salario.

El 50% de las mujeres afirmaron, que el salario devengado, no compensa con el trabajo realizado, ya que este es muy bajo y la jornadas extenuantes.

SALARIO	No	PORCENTAJE
Mínimo	203	50.75%
60 a 100 mil	118	29.50%
Más de 100 mil	79	19.75%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100. %</b>

A pesar del tipo de trabajo realizado por la mujer, el nivel de ingreso percibido es muy bajo, el aporte económico de la madre es fundamentalmente para incrementar el ingreso familiar. Las madres trabajadoras manifestaron que el sueldo devengado, solo alcanza para satisfacer las necesidades más apremiantes.

El 80% de las madres trabajadoras entrevistadas, laboran en jornadas que entran en contradicción con sus obligaciones en el hogar, trabajan ocho (8) horas diarias, pero en dos (2) jornadas al día, de 8:00 a.m a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.. Como la mayoría de las empresas quedan distantes de su lugar de residencia, se quedan a almorzar en lugar de trabajo, regresando a sus hogares en las horas de la noche. El 20% desarrolla su actividad, en horarios continuos o de una sola jornada : de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 2:00 p.m.

a 9:00 p.m., el tiempo contrario a su jornada de trabajo, lo dedica al cuidado del hogar.

Para algunos de los empleadores y/o directivos, la mujer representa una figura atractiva y amable para la empresa, por ello se le encuentra ubicada en su mayoría, en cargos de atención al público como Secretarias, Recepcionistas, Vendedoras, etc.

Además la consideran muy disciplinada, eficiente, responsables e inclusive, mucho más que el hombre, así lo arroja la siguiente comparación :

ASPECTOS	HOMBRE		MUJER		TOTAL
	No	%	No	%	
Eficiencia	9	47.36	10	52.63	19
Disciplina	9	47.36	10	52.63	19
Responsabilidad	7	36.84	12	63.15	19
Concentración	10	52.63	9	47.36	19

El buen desempeño laboral de la mujer, se ve opacado por la solicitud permanente de permisos, la ausencia al trabajo por enfermedad o calamidad doméstica, al igual que las incapacidades por maternidad.

Según el 47,36% de los directivos, la mayoría de las mujeres, han demostrado durante el tiempo de estar en la empresa, su capacidad para ocupar mejores puestos que los desempeños actualmente, en los últimos años ha logrado

ocupar cargos que anteriormente eran de competencia exclusiva del hombre, como Jefe de Personal, Subgerente, Ingenieros de Planta y hasta Conductores. Este ascenso también se debe a la oportunidad que la empresa le ha brindado para capacitarse.

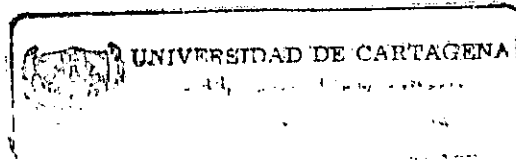
El concepto que tiene los compañeros del trabajo y comportamiento de la mujer, es bueno, mantiene excelentes relaciones laborales e interpersonales con el resto de los trabajadores. Como trabajadora es muy eficiente, dedicada y responsable, por esto ha ganado su respeto y consideración. Las aspiraciones laborales de la mujer es escalar posiciones dentro de la empresa y llegar a ocupar cargos directivos, acordes con su formación y experiencia.

4. VIDA FAMILIAR DE LA MUJER TRABAJADORA

"La capacidad humana para realizar trabajo, no se consume sólomente en actividades que producen ingresos, sino también en las domésticas. Estas últimas, son las que procuran la reposición de la energía laboral consumida diariamente y las que garantizan la formación de futuras generaciones de trabajadores. En los hogares se articula el producto de los diferentes tipos de trabajo para garantizar la producción biológica y social".13

Tanto el trabajo productivo como el doméstico, son esenciales en el funcionamiento de los hogares, los cuales deben cumplir, por lo menos con dos (2) tipos de tareas fundamentales : Aquellas que generan los ingresos necesarios para comprar los medios de subsistencia, y aquellos que garantizan el funcionamiento del hogar.

-----  
13. Paéz, Morales Guillermo. SOCIOLOGIA DE LA FAMILIA. Elementos de análisis en Colombia y America Latina. Bogotá 1984. Página 367.



La mujer ha tenido siempre un papel de importancia en la producción.

Tradicionalmente ha ejercido esta función dentro del hogar, desempeñando una serie de funciones domésticas no lucrativas que, si bien representan un trabajo, no está contabilizado como económicamente significativo. En la sociedad contemporánea, la mujer ha pasado de ejercer este trabajo en el núcleo familiar, a trabajar muchas veces en forma esporádica fuera del mismo, ejerciendo funciones económicas.

"La incorporación de la mujer a la producción, especialmente a la de la mujer proveniente de familias de bajos ingresos, es el resultado de las condiciones familiares determinadas por los niveles reales de los salarios. Esta incorporación de la mujer en el mercado del trabajo no significa una redefinición de su responsabilidad en el contexto del hogar. Por lo tanto, un número significativo de mujeres trabajadoras deben asumir una doble jornada : La doméstica y la remunerada, constituyendo un grupo con muchas limitaciones con relación al tipo de trabajo que pueden desempeñar, a las condiciones de trabajo a las que tiene acceso y a la remuneración percibida".<sup>14</sup>

---

14. Bonilla C. Elssy. MUJER Y FAMILIA EN COLOMBIA. Compiladora Plaza y Janes. Bogotá, 1984. Página 103.

La mujer trabajadora tiene que asumir diferentes responsabilidades de trabajo y todas ellas son importantes para el funcionamiento de los hogares. A las labores productivas le dedica muchas horas al día, por lo que dispone de poco tiempo y capacidad para el desempeño de sus tareas domésticas.

La familia de la mujer trabajadora, está constituida en su mayoría por los cónyuges e hijos 82.5%, el 15% por cónyuge, hijos, padres o suegros de la mujer trabajadora, el 25% está conformada por la madre e hijos. En este último caso la mujer ejerce la jefatura y asume toda la responsabilidad de la conducción del hogar sin el apoyo del cónyuge.

En estos casos, el aporte de los hijos en la conducción del hogar es limitado, ya que en su mayoría son menores de 12 años, y dependen de los recursos y cuidados de la madre para satisfacer las demandas propias, fundamentalmente en el desarrollo físico e intelectual.

Asi mismo el estudio elaborado por Elssy Bonilla, en la ciudad de Bogotá, sobre las madres trabajadoras usuarios de los Caip, Centro de atención preescolar del I.C.B.F., encontró que la familia de la mujer trabajadora, en un 67.5%, esta conformada en torno a la pareja, la mujer es quien asume, sin el apoyo de un compañero, todas las responsabilidades del hogar, desempeñándose como cabeza de familia, esto incluye los separados, viudas y abandonadas.

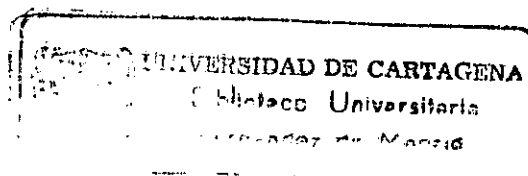
Este sector no constituye una población atípica, por el contrario, refleja una situación que ya ha sido detectada a través de otros estudios en diferentes ciudades del país, por lo tanto, se puede afirmar que en Colombia y en especial la Costa, predomina la integración familiar - familias completas, padre, madre, hijos.

La vinculación de la mujer Cartagenera al trabajo productivo, obedece principalmente a la necesidad de contribuir al sostenimiento de la familia 89%, el 21% lo hace por superación personal. Así lo reconoció ella y su familia, considera necesario el trabajo de la mujer para mejorar las condiciones de vida de los miembros de su familia.

La posición del cónyuge frente al trabajo de la mujer, es de comprensión y apoyo. Reconocen la gran responsabilidad que ellas tienen que asumir y las dificultades que se les presentan para cumplir adecuadamente con las dos obligaciones : Mujer Trabajadora y Madre Ama de Casa. Funciones que tiene que desempeñar en medios diferentes y en un mismo horario, ya que las tareas domésticas y cuidado de los hijos, no tiene horas determinadas para ejecutarlas, requiere de la atención permanente de la mujer, para que el hogar pueda marchar adecuadamente.

El cónyuge de la mujer trabajadora, es consciente de la dificultad que representa para ella, asumir sus dos





responsabilidades, pero es muy poco lo que aporta para mejorar esta situación. Su ayuda se centra en el aspecto económico, su rol de jefe del hogar se puede considerar más bien en sentido figurativo, si se tiene en cuenta, que todos los asuntos concernientes al hogar le toca enfrentarlos a la mujer.

"La mujer debe compartir los quehaceres con su esposo, éstos no son exclusivos de la esposa, es problema de toda la familia. Se debe partir de la premisa de que el trabajo es importante para la mujer, como debería ser para el hombre compartir los asuntos de la casa con la esposa".<sup>15</sup>

Entre los miembros de la familia de la mujer trabajadora, no se da una verdadera complementariedad en la designación y cumplimiento de las responsabilidades en los asuntos domésticos, los acontecimientos tienden a producirse de manera individual y automática, lo anterior se debe a que no se delimita específicamente la estructura de roles, lo que esta creando inestabilidad dentro del grupo familiar.

La inestabilidad familiar se da en primera instancia, por la

---

15. Berry Brazelton, T. TRABAJO Y FAMILIA. Editorial Norma. Bogotá 1982. Página 95

poca colaboración prestada por el cónyuge de la mujer trabajadora, en los asuntos del hogar empezando por la toma de decisiones con respecto a los hijos : El otorgamiento de permisos, amonestaciones, colaboración y ayuda escolar, tácitamente son responsabilidad de la madre, sucede con mucha frecuencia, que el hijo solicita permiso al padre para salir, y éste lo remite a la madre, para que sea ella quien tome la decisión .

El 38% de los hijos de la madre trabajadora, manifestaron que se ha presentado ocasiones en que han solicitado permiso a sus padres y éste los manda donde su madre y viceversa, y que al final no saben que hacer. Al referirse a esta situación lanzarán expresiones como estas : "Me se de memoria lo que me vas a decir papá, ya le pediste permiso a tu mamá". "Me siento peloteado de un lado a otro". "Empiezan a discutir y siguen todo el día".

Según la Doctora Elena Alviar de Gonzalez, orientadora familiar, la estabilidad entre los miembros de la familia crea por si un mecanismo capaz de hacer desempeñar a cada uno su rol apropiado e impedir que en determinado momento, cualquier situación interesante acabe con la armonia familiar.

Así mismo manifestó, que los padres deben fomentar en los hijos el sentido de responsabilidad y pertenencia, ésto se logra a través de la signación de pequeñas tareas : regar

las plantas, ordenar juguetes etc., así se logrará una espontánea y activa participación en los quehaceres de la casa.

La madre trabajadora para mantener la estabilidad y armonía del hogar, debe establecer y designar responsabilidades en el manejo de los asuntos domésticos, para ello debe elaborar un plan de actividades diarias, que involucren a todos los miembros de la familia.

"La mujer y su familia están sometidos a la presión de su trabajo, ambos padres y los hijos deben aprender a compartir día tras día, la responsabilidad del hogar, éste aprendizaje mutuo, con aciertos y errores, da como resultado un ambiente positivo para toda la familia".<sup>16</sup>

Como el trabajo de la mujer en el hogar es permanente y lo realiza durante todos los días del año y el tiempo libre de que dispone, no es suficiente para afrontar toda la responsabilidad de los asuntos domésticos, la comparte con los miembros de la familia, aunque no reciba en igual proporción este apoyo.

A continuación detalle cuantitativo :

DELEGA	No	PORCENTAJE
Marido	65	16.25 %
Hijos	58	14.5 %

-----  
16. Berry Brazelton, T. TRABAJO Y FAMILIA. Editorial Norma, Bogotá, 1989. Página 34.

Hijos - Madre	27	6.75 %
Servicio Doméstico	168	42. %
Servicio Doméstico Madre	72	18. %
Otros	10	2.5 %
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100. %</b>

La mujer necesita la ayuda de su cónyuge, más que todo en la crianza, cuidados y educación de los hijos, ya que es una tarea que no puede afrontar sola, sin que tenga consecuencias negativas futuras en el comportamiento de los hijos, mientras que las actividades domésticas pueden ser desarrolladas por otras personas distintas a la madre trabajadora.

Es muy elevado el porcentaje de los cónyuges de la madre trabajadora, que se desentiende de los asuntos de sus hijos, ya que consideran que esta es una responsabilidad exclusiva de la mujer.

<b>ASPECTOS</b>	<b>No</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Crianza y cuidado	125	31.25 %
Educación	55	13.75 %
Tareas domésticas	40	10. %
No recibe ayuda	180	45. %

En consecuencia, a la mujer le corresponde enfrentar, casi en forma absoluta casi toda la responsabilidad del hogar, quedandole poco tiempo para satisfacer sus necesidades y aspiraciones personales.

El tiempo libre o de descanso laboral, la mujer muy escasamente lo utilizan para ella, lo ocupa para realizar labores domésticas, que no ha podido ejecutar durante la semana, como cuidar los hijos, arreglar la casa, hacer compras, etc. Muy pocas veces sale a pasear o descansar en casa.

Desde muy tempranas horas del día, se dedica a los quehaceres del hogar, tareas en la que se ocupa casi todo el día, quedando muy poco tiempo para dedicarle al esposo e hijos, lo que hace que se presente poco contacto familiar, también tiene que sacar tiempo para asistir a las reuniones escolares, para llevar a los hijos donde el médico, faltando muchas veces al lugar de trabajo, por lo que tiene que recurrir a su gran inventiva, para ofrecer excusas a sus patrones. Solo el 27% de los cónyuges asisten a reuniones escolares y llevan a sus hijos al médico.

A pesar de los eminentes esfuerzos, que la mujer realiza para mantener el equilibrio y la armonía de hogar, se presentan con frecuencia problemas de índole doméstico y familiar.

El poco contacto familiar, está produciendo distanciamiento entre sus miembros y una desorganización familiar, el diálogo y la comunicación, y la comunicación son cada vez menos frecuentes, la relación entre los miembros se va tornando cada vez más distantes, produciendose aislamiento en la unidad familiar. Casi siempre los miembros de la familia, trazan sus planes en forma individual, lo cual produce fricciones, lo que conduce poco a poco a distanciamientos del contacto mutuo y armonía dentro del seno del hogar.

"La comunicación es una de las formas como las personas se entienden, si ésta se hace en forma desorganizada y sin una finalidad, comenzarán asurgir los problemas dentro de las relaciones padre - hijo, es muy importante la comunicación, mientras mas clara sea la misma, mejor entendimiento habrá entre ambas partes".<sup>17</sup>

La comunicación que se establece entre los miembros de la familia de la mujer trabajadora, se puede agrupar en dos tipos:

**COMUNICACION INCONSISTENTE** : Este tipo se da en el 54.2% de los hogares, se caracteriza porque los padres evitan las contradicciones y prefieren preservar la paz.

---

17. Savin Velasquez, Alvaro. FAMILIA TERAPIA Y SOCIEDAD. Usta. Bogotá 1982. Página 118.

Se despreocupan de la comunicación auténtica, solo intervienen en casos extremos, en el momento de hacerlo lo hacen casi siempre en sentido de reproche y castigo.

Este tipo de comunicación esta generando en los hijos, falta del sentido de normas y disciplina. Generalmente toman decisiones impulsivamente, sin utilizar la cooperación del resto de los miembros de la familia. Los hijos constantemente recriminan a sus padres que no se preocupan por sus problemas.

**COMUNICACION DEMOCRATICA** : A este grupo pertenece el 45.8% de las familias encuestadas. La comunicación de los miembros se centra en la cooperación, tanto el padre, la madre como los hijos dan y reciben, se escuchan, se consideran las opiniones de todos los miembros de la familia y se toman decisiones en forma conjunta.

Este tipo de comunicación genera en los hijos seguridad y estabilidad emocional, permite una buenas relaciones interpersonales entre los miembros de la familia.

"La verdadera esencia de la comunicación no consiste solamente en la conversación con los hijos, en la influencia directa sobre él, sino basicamente en la organizacion familiar. Una buena organizacion familiar consiste precisamente en tomar en cuenta, todos los acontecimientos de la vida familiar, detalles y circunstancias".<sup>18</sup>

-----

18. Sanin Velasquez, Alvaro. FAMILIA TERAPIA Y SOCIEDAD.

Usta Bogotá 1982. Página 103.

Según datos obtenidos por la Doctora Helena Alvear de Gonzalez, a través de sus consultas de orientación familiar en la ciudad de Barranquilla, el 60% de los hogares donde ambos padres trabajan, la comunicación se da verbalmente, y casi siempre en sentido de crítica, amonestaciones y ordenes, el aprecio la simpatía y la felicidad se expresan con menor frecuencia. Esta actividad genera en los hijos y cónyuges distanciamiento

Los padres deben fomentar el compartir ideas, pensamientos y sentimientos ya que esto ayuda al crecimiento y desarrollo de unas buenas relaciones afectivas entre los miembros de la familia.

Para que se de una comunicación auténtica, se debe aceptar a cada uno de los miembros con derechos, necesidades y valores personales.

El 25.3% de los padres, mostraron mayor preocupación porque a sus hijos no les falte nada, que esten bien alimentados, bien vestidos, provistos de juguetes, etc., como una forma de compensación por el tiempo que no pueden estar con ellos. En la mayoría de los hogares de la mujer trabajadora se presentan conflictos, generados no solo por su trabajo, sino más bien por la poca colaboración que recibe de su cónyuge e hijos, en la realización de las actividades domésticas y en todos los asuntos de la vida familiar.



Según afirmaciones dadas por la mujer trabajadora, se pudo establecer que en el 33.5% de los hogares donde se presentan menos problemas, son aquellos donde el marido toma una actitud positiva - participativa en todas las actividades domésticas y acontecimientos del grupo familiar.

Las madres que desarrollan su trabajo en una sola jornada el 20%, manifestaron que en el tiempo libre, pueden cumplir con los quehaceres domésticos sin angustias ni sobresaltos, a pesar de no contar con la ayuda del marido.

El 87% de los cónyuges, consideran que el trabajo de la mujer debe ser de una sola jornada o de medio tiempo, para que en las horas libres, pueda desempeñar su rol de madre, esposa y ama de casa, con tranquilidad y gozar de alguna horas diarias para su descanso.

## 5. PARTICIPACION DE LA MUJER EN GRUPOS FEMINISTAS Y SINDICALES

### 5.1. ANTECEDENTES DE LAS LUCHAS FEMENINAS

Los principales indicios de la luchas femeninas en el mundo, se dan en Francia como consecuencia de la revolución en 1789, y más tarde en Inglaterra y Alemania, las mujeres empezaron a reunirse en círculos femeninos, protagonizaron manifestaciones, marchas, peticiones para reivindicar la igualdad jurídica, política y económica (igualdad de derechos civiles frente al sexo contrario, elecciones en el electorado activo y pasivo, admisión en todos los puestos de trabajo, igualdad de retribuciones).

Las primeras reivindicaciones del movimiento feminista\* se remota al siglo XIX. Durante la Primera Guerra Mundial, las

-----

\* El movimiento femenino se define como un movimiento que lucha por la emancipación de la Mujer y su equiparamiento social y jurídico co el otro sexo, en todos los aspectos de la vida pública y privada.

mujeres en masa empezaron a salir a la calle y a vincularse a las fábricas realizando diferentes tipos de oficios, que durante mucho tiempo habían estado reservados a los hombres. Más tarde la sociedad de consumo induce a la mujer al trabajo, en este momento se dan cuenta de que también son seres inteligentes, competentes y con resistencia física (de hecho la invención de la máquina empieza a señalar la decadencia del reino de la fuerza bruta).

Con la Segunda Guerra Mundial, se multiplican los actos organizados por los movimientos feministas, que tratan de romper el código de la estructura establecida y de imponer la igualdad jurídica y económica con el otro sexo.

Finalmente se ganó este derecho político. Sin embargo, aunque simplemente completara la igualdad formal legal de la sociedad burguesa, dejó virtualmente sin cambios la situación socioeconómica de las mujeres.

"Colombia dista de presentar un movimiento de mujeres (como se entiende para otros sectores sociales o como se le observa en otros países), cuyos alcances en términos cuantitativos y organizativos pueden destacarse. Desde esta perspectiva, se caracterizan más bien, por un conjunto de grupos y organizaciones dispersas y heterogéneas, tanto numérica como ideológicamente, pero unas y otras pueden considerarse como punto de cristalización, más consciente y

explícita de algunos elementos de aquella dimensión general de transformación social de la mujer".<sup>19</sup>

Las primeras manifestaciones de grupos femeninos organizados para el desarrollo de luchas específicas de la mujer en el siglo XX, se remota a las primeras décadas. Se podrían caracterizar en términos generales como luchas feministas civilistas loas protagonizadas por personas o grupos, en la mayoría de los casos de estratación social alta, empeñados en abrir un espacio civil a la mujer dentro del contexto más general de modernización del estado, que tuvo lugar durante la llamada República Libaral (1930 - 1946), despúes de 50 años de hegemonía conservadora.

En 1930 las feministas emprendieron acciones para lograr que las puertas de la Universidad se abriera a la mujer. El acceso a la cultura era indispensable para que aquella ejercitara el nuevo derecho de administrar sus bienes. Tal empresa fructificó con la expedición que hiciera el Doctor Olaya Herrera, del Decreto 1972 de 1933.

El grupo de mujeres logro una última victoria legal en los años 30, cuando Alfonso Lopez Pumarejo, incluyo en la Reforma Constitucional de 1936, una cláusula que permitia a

-----  
19. Bonilla, Elssy. (Compiladora). MUJER Y FAMILIA EN COLOMBIA. Editorial Plaza y Janes. Bogotá 1985. Pág. 223.

la mujer el desempeño de cargos públicos. Durante los años siguientes, varias figuras femeninas hicieron ampliar el eco de sus planteamientos a través de giras nacionales, el contrato de un espacio radial en una emisora de Boyacá y la constitución en Bogotá de la Unión Femenina entre otras.

El proceso de modernización del estado que cataliza y posibilita las luchas feministas, era producto y parte del comienzo de la industrialización del país; a lo largo de este proceso tuvieron lugar, los primeros intentos de consolidación de la lucha sindical obrera. Allí también ocupó lugar destacado la participación de la mujer, así no se reivindiquen como femeninas todas las luchas.

Ligadas al movimiento sindical de los años 20, sobresalen las dos figuras femeninas : María Cano, socialista agitadora de las luchas obreras que acompañó el surgimiento de las luchas sindicales y la constitución de la primera central única de trabajadores en Colombia, C.O.N., también participó en acciones por los derechos jurídicos de la mujer. La otra figura : Betsabe Espinoza, se relaciona con la primera huelga hecha en el país, en la fábrica textil Fabricato en los años 1920, en la cual fueron las mujeres las primeras en Suramérica en defender el movimiento. Liderando luchas por una mayor justicia, respecto a la situación social y posteriormente, por la defensa de la tierra de los campesinos, se destacan las figuras de Juana

Julia Gúzman y de la campesina Felícita Campos, quien en el municipio de San Onofre Sucre, mostró resistencia contra las pretenciones de los terratenientes de apropiarse de los predios de los colonos pobres.

En la década del 40 y 50, la participación de la mujer en la industria empezó a declinar precipitadamente con la tecnificación e incorporación de mano de obra calificada masculina. En este período la mayoría de la fuerza laboral e industrial que no estaba organizada era compuesta por mujeres.

En 1945 fue la constituyente del dictador Gustavo Rojas Pinilla, la que le dió el voto a la mujer y el plesbicitito de apoyo al pacto Frente Nacionalista de 1957, el que lo ratificó. Constituyendo la primera invitación a la mujer a las urnas. En 1957 nace bajo la orientación del Partido Comunista Colombiano la tercera de las organizaciones Femeninas, que tienen su origen en esta coyuntura, a finales de la década de los 50 y principios del 60, ésta se llamó la Unión de Las Mujeres Demócraticas.

De la década del 60 al 70 no se presentaron echos significativos donde tuviera participación la mujer.

En la década del 70 al 80, las mujeres a nivel mundial, manifestarán su preocupación por la poca incorporación de la mujer a las diversas instancias de las sociedades

nacionales, fue así como en 1975 en México, se realiza la Conferencia Mundial de la Mujer y la implementación del plan mundial para la década de la mujer (1975 -1985) por parte de las Naciones Unidas, la gestión que terminó con la creación del Consejo Colombiano para la Integración de la Mujer al Desarrollo en 1980, esto se dió a través de la mediación de la Comisión Interamericana de Mujeres. El consejo ha iniciado algunas actividades de apoyo y promoción a la mujer, pero no cuenta con un respaldo político, ni una adjudicación presupuestal de importancia.

## **5.2. LA MUJER TRABAJADORA CARTAGENERA EN LOS SINDICATOS**

Con el transcurso de los años, los actos masivos de mujeres en Cartagena, que se reúnen para protestar, reivindicarse o manifestarse, son cada vez menos frecuentes.

Por lo general la mujer Cartagenera, se organiza en pequeños grupos, al rededor de una necesidad de interés común, una vez resuelto el problema, cesan sus actividades, luego se presenta una etapa de inactividad, que por lo general conduce a su desintegración.

Actualmente la participación de la mujer en los sindicatos de las empresas en las cuales trabaja, se da de una manera pasiva, hace parte de la gran masa sindical, pero son muy

pocas las que ocupan cargos de la estructura administrativa de la organización. La mujer lucha por ideales y aspiraciones, casi siempre planteadas por los hombres, quienes son los que lideran ese movimiento.

En el presente estudio no se pudo precisar la participación de la mujer en los movimientos sindicales, debido a que en la mayoría de las empresas en las que ella trabaj no hay sindicatos. 78.94%

El 15% de las mujeres trabajadoras, pertenecen a movimientos feministas y sindicales. Según directivos y compañero de trabajo, la participación de la mujer en los sindicatos es casi nula. Al respecto ellas manifestaron, no tener tiempo para otra cosa que no sea otra cosa que el trabajo y el cuidado de su hogar.

La mujer que hace parte de los sindicatos es muy activa y luchadora. Este grupo de mujeres en su mayoría hacen parte de la gran masa sindical, muy pocas ocupan cargos dentro de la organización, éstos son : Veedora, Fioscal, Vocero de Personal y Vocal.

Dentro de las organizaciones feministas a las que pertenece la mujer, se encuentran, la Asociación Libaral Femenina ALIFE, La Cruzada estudiantil y Profesional de Colombia.



## 6. EL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PROBLEMATICA DE LA MUJER TRABAJADORA

La mayoría de las empresas escogidas como unidad de estudio, no cuentan con los servicios de un Trabajador Social, especialmente en los sectores Comercial y de Servicio.

Para el Trabajador Social, el problema de la mujer radica en la doble función que tiene que asumir en un mismo lapso de tiempo y en ámbitos diferentes, al trabajo productivo le dedica ocho (8) horas reglamentarias, mientras que al doméstico, solo le destina las horas libres que le deja el trabajo asalariado. Esta doble responsabilidad afecta más las relaciones familiares que a los intereses de la empresa.

El Trabajador Social afirmó, que a la mujer en la empresa se le brinda el mismo trato y consideración que al hombre, exepcto en los aspectos que las disposiciones legales le confieren.

Según afirmación del Trabajador Social, la mujer es una excelente trabajadora, eficiente, dedicada, disciplinada y muy responsable, a este nivel, no presenta ningun problema en la empresa.

El Trabajador Social considera, que el problema de la mujer trabajadora se mantendrá mientras la sociedad, especialmente el hombre, piense que la crianza de los hijos y asuntos domésticos, son responsabilidad exclusiva de la mujer y el gobierno nacional no inicie programas concretos tendientes a mejorar la situación de la mujer trabajadora.

Con respecto a la problematica de la mujer trabajadora y ama de casa, el Trabajador Social, no adelanta proyecto alguno, desarrolla programas de Bienestar Social para los trabajadores de ambos sexos, tendientes a mejorar el ambiente y las relaciones laborales; tambien los hay de extensión a la familia, pero casi siempre en el área de la capacitación.

El Trabajador Social interviene en los problemas familiares de los trabajadores, cuando éstos solicitan sus servicios y dirctamente, cuando los conflictos familiares repercuten sobre su buen desempeño y relaciones laborales.

El trabajador Social debe presentar un proyecto, donde plantee alternativas concretas, factibles de materializar en

programas tendientes a mejorar la situación de la mujer trabajadora.

Dicho proyecto debe contemplar aspectos que involucren a la mujer en la solución de su propia problemática, a la empresa y el gobierno nacional, para abordar en forma integral la situación de la mujer trabajadora.

**Programa dirigido a la mujer :**

**Estudios y Concientización :**

- Expectativas concretas y realistas
- Planear con anticipación
- Responsabilizar a los miembros de la familia de los asuntos del hogar
- Ventilar o resolver los problemas laborales de la empresa
- Dedicar algunas horas del día para la familia :  
Conversar, pasear, descansar, discutir asuntos del hogar, planificar en familia, etc.

**A la Empresa :**

- Crear guarderías, centros de cuidados sustitutos y escuelas cerca del lugar de trabajo y con horarios iguales al del trabajo de la madre, para que ésta pueda dejar y recoger a su hijo sin angustias y tensiones
- Establecer planes de trabajo flexibles. esto quiere decir, oportunidades en el trabajo y horarios flexibles, junto con la posibilidad de poder extender

loa semana de trabajo, para que se ajuste a las necesidades de la familia

- Conceder tiempo libre al hombre para reemplazar a su esposa para afrontar la enfermedad de los hijos o en una calamidad doméstica

**Al Gobierno :**

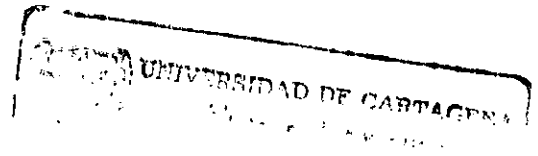
- Legislar sobre un período de licencia remunerada para el hombre en el nacimiento de su hijo
- Legislar licencia remunerada de incapacidad por enfermedad y crisis en la familia, licencia compartida por ambos padres
- Legislar sobre horarios laborales de una sola jornada para la mujer. Con esta disposición se reduciría la tasa de desempleo en la población femenina y la mujer dispondría del otro medio tiempo para dedicarlo a sus hijos, esposo y asuntos domésticos, con lo cual se mejoraría las relaciones familiares.
- Elaborar un proyecto en donde se diseñe un sistema justo de salarios, acorde con la formación y experiencia de la mujer.

## 7. CONCLUSIONES

La mujer como parte del sistema productivo, se encuentra en desventaja con respecto a los trabajadores del sexo masculino. Ella no se encuentra representada en los puestos de mando o de mayor responsabilidad, se encuentra generalmente bajo la subordinación de los hombres.

f Su doble funcionalidad, madre - ama de casa y mujer trabajadora, responsabilidad que tiene que asumir en un mismo lapso de tiempo, la coloca en una situación difícil de enfrentar, donde generalmente, sale sacrificada la vida familiar. Como si fuera poco, las horas que permanece en el hogar, las ocupa casi que exclusivamente a realizar tareas domésticas, quedando en segundo plano, la interacción, comunicación y atención entre los miembros de la familia, generando distanciamiento que amenaza la unidad familiar.

El problema de una familia donde ambos cónyuges trabajan, es que ninguno de los padres permanece todo el tiempo en casa para cuidar a los hijos y atender el cuidado del hogar. A



✓ La mujer vive en una constante carrea de angustia, se aleja del hogar para desempeñar su trabajo, sin embargo, debe cargar con la responsabilidad de todos los asuntos relacionados con el hogar, debido a que le corresponde desempeñar cuatro (4) tareas o responsabilidades : Crianza y cuidado de los hijos, trabajo doméstico, mantener el equilibrio de las relaciones familiares y el trabajo remunerado.

La mujer que trabaja no le queda suficiente energía para hacerle frente a las demandas de la familia. Esta situación se agrava, por la poca ayuda o colaboración que recibe del parte del cónyuge e hijos, para atender los asuntos de la casa.

La mujer trabajadora dispone de energía y tiempo limitado para dedicarlo a sus hijos y esposo, compartir las labores domésticas representaría para ella, una verdadera compensación emocional.

Con relación al poco tiempo disponible para atender a la familia y a los asuntos domésticos, para mejorar esta situación, debe planificar las actividades con anticipación y en orden de prioridades y reservar al final del día unas horas para ella y su familia. La mujer debe tener en cuenta que no es tan importante la cantidad de tiempo, sino la

calidad, lo esencial es el valor comprensivo-afectivo, los momentos compartidos en familia enriquecen las relaciones familiares. "La calidad del tiempo" radica en el buen uso del mismo, donde se haga una distribución exacta de él. †

Mientras los hombres no desempeñen un papel más activo en la crianza de los hijos y en el manejo del hogar, el problema de la mujer trabajadora persistirá, la mitad del problema radica en que los hombres no están todavía preparados para compartir en forma equitativa con la mujer la crianza de los hijos.

No solo es situación problemática el hecho de trabajar fuera del hogar, al poco apoyo que recibe del cónyuge en la atención de los hijos y el hogar, también a la falta de disposición laborales concretas que las beneficien en un plano familiar.

Las mujeres colombianas que trabajan, están a merced de una sociedad y una legislación que no tiene en cuenta sus necesidades individuales y aspiraciones

La legislación Colombiana contempla aspectos relacionados al trabajo de la mujer, específicamente sobre licencia de maternidad, horas diarias para limentar (amamantar), incapacidad por enfermedad, pero no existe ninguna disposición sobre incapacidad por calamidad familiar o doméstica, horarios flexibles de trabajo, lo que permitiría

a la mujer atender sin angustias y tensiones las necesidades de la familia y labores del hogar.

El gobierno nacional ha mostrado preocupación por la problemática de la mujer, a través de políticas materializadas en proyectos, casi siempre se quedan a éste nivel, ya que no se concretizan en verdaderos programas que dan solución al problema de la mujer, también hay que tener en cuenta, que dichas políticas no contemplan los aspectos relacionados al doble papel de la mujer como madre - ama de casa y trabajadora productiva, enfocan el problema separadamente, por un lado, disposiciones que favorecen a la familia como salud, educación, recreación etc.m, por el otro el área laboral : Licencias e incapacidades por enfermedad, etc.

El actual gobierno, a través de la Presidencia de la República ha promulgado la política de la consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia cuyo plan de acción contempla las áreas :

- a) Capacitación, empleo, ingresos y sistemas de financiación.
- b) Protección y asistencia Jurídica.
- c) Educación, recreación y cultura.
- d) Salud, nutrición y medio ambiente.
- e) Organización y participación.
- f) Prevención y rehabilitación.



g) Infraestructura.

Analizando cada una de estas áreas, se concluye que la actual política de la Consejería de la Presidencia, pretende abordar el desarrollo social y económico del país en forma integral, que conduzca al desarrollo de la persona humana, con un objetivo final. Sin embargo, no presenta ningún proyecto específico relacionado con la problemática de la mujer trabajadora.

Los casos de maltrato familiar en Colombia, aumentan cada día, el cual se agrava por la poca protección jurídica existente en el país, como respuesta a esta problemática, en la actualidad cursan en el Congreso de la República tres (3) nuevos proyectos que buscan proteger a la mujer del maltrato físico, psicológico y moral.

El ministerio de Salud, acaba de promulgar la resolución 1531 del 6 de marzo de 1992, en el cual se le brinda a la mujer el derecho a una actuación protagónica en la toma de decisiones sobre aspectos que afectan su salud, su cuerpo, su sexualidad, a nivel individual, comunitario e institucional. Del mismo modo a una maternidad feliz, acompañada, deseada, libre, sin riesgos; a una atención médica humanizada. Ser atendida por los servicios de salud como ser integral y no exclusivamente como reproductora biológica; ambientes de trabajo y condiciones de vida que no

afecten su fertilidad su salud, a no ser rechazada en el trabajo o en instituciones educativa alguna por estar embarazada.

Se espera que esta nueva resolución sea util para mejorar las condiciones en cuanto al tratamiento de la mujer, tanto en el sector salud como en el sector laboral, corresponde al gremio de los Trabajadores Sociales, presentar su proyecto a la Presidencia de la República, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde se plantean alternativas objetivas, concretas y viables de realizar para mejorar la situación que enfrenta la mujer en el cumplimiento de sus papeles : Madre, Ama de casa, Esposa y Trabajadora productiva.

BIBLIOGRAFIA

BEDEL, Augusto. La mujer en el pasado, en el presente y en el Futuro. Editorial Amperica. México 1983.

BERRY Brazelton, T. Trabajo y Familia. Editorial Norma. Bogotá 1989.

BONILLA de Ramos, Elssy. La Mujer Trabajadora en Contradicción. Documentos CEDE 006, Bogotá. Universidad de los Andes 1981.

BONILLA Calderón Elssy y Velez B. Eduardo. Mujer y Trabajo en el Sector Rural Colombiano. CEDE Plaza y Janes, Bogotá 1987.

BONILLA Calderón, Elssy. Mujeres y Familia en Colombia. Plaza y Janes. Bogotá 1987.

CALDERON, F. El Trabajo no remunerado de la Mujer. Trabajo único o segunda jornada. Editorial Siglo Veintiuno. 1983.

CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA JUVENTUD, LA MUER Y LA AFAMILIA. Presidencia de la República. Mayo 1991.

GOMEZ, E. La Formación de la Familia y la Participación laboral Femenina en Colombia. Editorial Siglo Veintiuno, 1984.

LEYES Y DERECHOS SOBRE LA MUJER COLOMBIANA. Comisión de Asuntos de la Mujer Educadora. Asociación distrital de Educadoras. Bogotá 1983.

LONDOÑO, Botero Rocío. Una Nueva Concepción de la Mujer. Comisión de Asuntos de la Mujer. Bogotá 1983.

LOPEZ C., León M. Eltrabajo de la Mujer. La mujer y el desarrollo en Colombia. Bogotá DANE 1984.

MARIAS, Julián. La mujer en el Siglo XX. Editorial Alianza. Madrid 1981.

NARANJO, Carmen. La Mujer y el Desarrollo. UNICEF Sep-Diana. México 1981

PAEZ, Morales Guillermo. Sociología de la Familia. Elementos de Análisis en Colombia y América Latina. Usta. Bogotá 1984.

RANDALL, Margaret. Las Mujeres. Editorial Siglo Veintiuno, 1980.

REY DE MARULANDA, N. El Trabajo de la Mujer en Colombia. Documento CEDE. Bogotá. Universidad de los Andes, 1980.

SANIN Velasquez, Alvaro. Familia Terapia y Sociedad. Usta Bogotá 1982.

ANEXOS

ANEXO 1

OPERACIONES VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

SECTORES ECONOMICOS DONDE SE UBICA LA MUJER

COMERCIAL INDUSTRIAL SERVICIO

TIEMPO DE VINCULACION

MENOS DE UN AÑO  
1 A 5 AÑOS  
MAS DE 10 AÑOS

CARGOS QUE OCUPA LA MUJER

DIRECTIVOS ADMINISTRATIVOS OPERARIAS SERVICIOS GENERALES

JUNTA DIRECTIVA, GERENTE GENERAL, GERENTE SUCURSAL, SUBGERENTE  
JEFE DE DEPARTAMENTO, DE SECCION SECRETARIA, CONTABILIDAD, RECEPCION

CAFETERIA, MANTENIMIENTO CELADURIA, MENSAJERIA

ACTITUD DEL PERSONAL

ACEPTACION RECHAZO INDIFERENTE

SE CONSIDERA A LA MUJER: HABIL, RESPONSABLE, EFICIENTE; FACILITADA Y PROPICIA BUENAS RELACIONES TIENE LAS MISMAS CAPACIDADES DEL HOMBRE.

DEBIL, INCAPAZ, EXAGERADAMENTE COMUNICATIVA, SOLICITA CONTINUOS PERMISOS:

por enfermedad de los hijos personal  
por enfermedad doméstica  
por calamidad doméstica

REQUIERE TRATAMIENTO ESPECIAL Licencia de Maternidad período de Lactancia

PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL AREA LABORAL...

PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL AREA LABORAL...

VARIABLE INDEPENDIENTE

COMPORTAMIENTO DE LOS  
COMPAÑEROS DE TRABAJO  
(M) CON LA MUJER

AMABILIDAD  
COLABORACION  
RESPETO  
ATENCIÓN  
IRRESPETO  
INDIFERENCIA  
ATREVIMIENTO  
IGUAL TRATO A TODOS

FORMA DE VINCULACION  
A LA EMPRESA

POR SOLICITUD DIRECTA  
POR RECOMENDACION  
POR INFLUENCIAS POLITICAS

CIRCUNSTANCIAS EN QUE  
SE VINCULO A LA EMPRESA

POR NECESIDAD  
POR REALIZACION PERSONAL  
POR INDEPENDENCIA ECONOMICA  
POR SUGERENCIA DE

PADRES  
HERMANOS  
CONYUGE  
AMIGOS

OPINION DE LA MUJER  
FRENTE A LA POSICION  
QUE OCUPA EN LA EMPRESA

SATISFECHA

INSATISFECHA

CON EL SALARIO  
CON EL TRABAJO  
CON EL TRABAJO QUE LE BRINDAN  
CON EL HORARIO  
CON EL ESTIMULO QUE LE OFECE LA EMPRESA

ASCENSOS  
CAPACITACION  
BONIFICACIONES

POR BAJA REMUNERACION  
EL TRABAJO NO ESTA ACORDE CON SU FORMACION  
POR EL TRABAJO INDISCRIMINADO DE SUPERIORES Y COMPAÑEROS  
POR FALTA DE ESTIMULOS  
POR HORARIO DE TRABAJO

VARIABLE INDEPENDIENTE

OPINION DE LA MUJER  
FRENTE A LA POSICION  
QUE OCUPA EN LA EMPRESA

ASPIRACIONES LABORALES  
POSIBILIDAD DE ASCENSO

ASCENDER EN LA EMPRESA  
CAPACITACION Y/O ESPECIALIZACION  
MEJORAS SALARIALES  
INMEDIATA  
A CORTO PLAZO  
A LARGO PLAZO  
NO HAY POSIBILIDAD

PARTICIPACION DE LA  
MUJER EN SINDICATOS

CONTINUA  
ESPORADICA  
NO PARTICIPA

COMO LIDER  
MIEMBRO ACTIVO  
CARGOS DIRECTIVOS  
ASISTE A REUNIONES  
ASISTE A REUNIONES  
MIEMBRO INACTIVO

OPINION DE ORGANIZACIONES  
FEMINISTAS SOBRE LA SI-  
TUACION DE LA MUJER

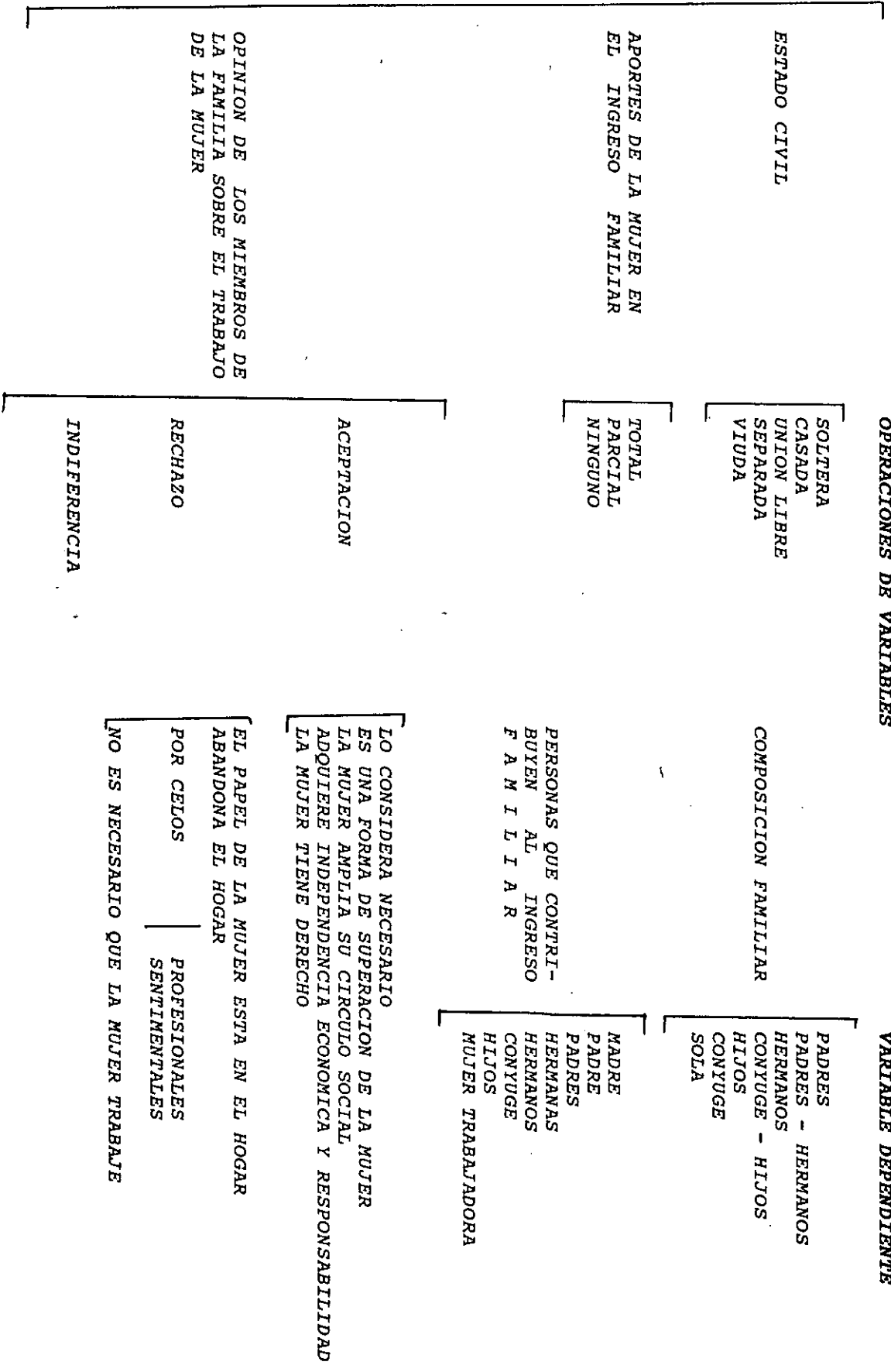
CARGOS QUE OCUPA LA MUJER  
REINVIINDICACIONES QUE HA LOGRADO  
PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES SINDICALES  
Y FEMINISTAS  
OPORTUNIDAD DE TRABAJO PARA LA MUJER ACTUAL

SALARIALES  
CONDICIONES DE TRABAJO  
UBICACION LABORAL  
OPORTUNIDAD DE TRABAJO PARA LA MUJER ACTUAL

ESCASAS  
NO ESTA ACORDE CON SU FORMACION  
NO HAY OPORTUNIDAD



VIDA FAMILIAR DE LA MUJER TRABAJADORA



ESTADO CIVIL

SOLTERA  
CASADA  
UNION LIBRE  
SEPARADA  
VIUDA

COMPOSICION FAMILIAR

PADRES  
PADRES - HERMANOS  
HERMANOS  
CONYUGE - HIJOS  
HIJOS  
CONYUGE  
SOLA

APORTES DE LA MUJER EN EL INGRESO FAMILIAR

TOTAL  
PARCIAL  
NINGUNO

PERSONAS QUE CONTRIBUYEN AL INGRESO FAMILIAR

MADRE  
PADRE  
PADRES  
HERMANAS  
HERMANOS  
CONYUGE  
HIJOS  
MUJER TRABAJADORA

OPINION DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA SOBRE EL TRABAJO DE LA MUJER

ACEPTACION

LO CONSIDERA NECESARIO ES UNA FORMA DE SUPERACION DE LA MUJER ADQUIERE INDEPENDENCIA ECONOMICA Y RESPONSABILIDAD LA MUJER TIENE DERECHO

RECHAZO

EL PAPEL DE LA MUJER ESTA EN EL HOGAR ABANDONA EL HOGAR

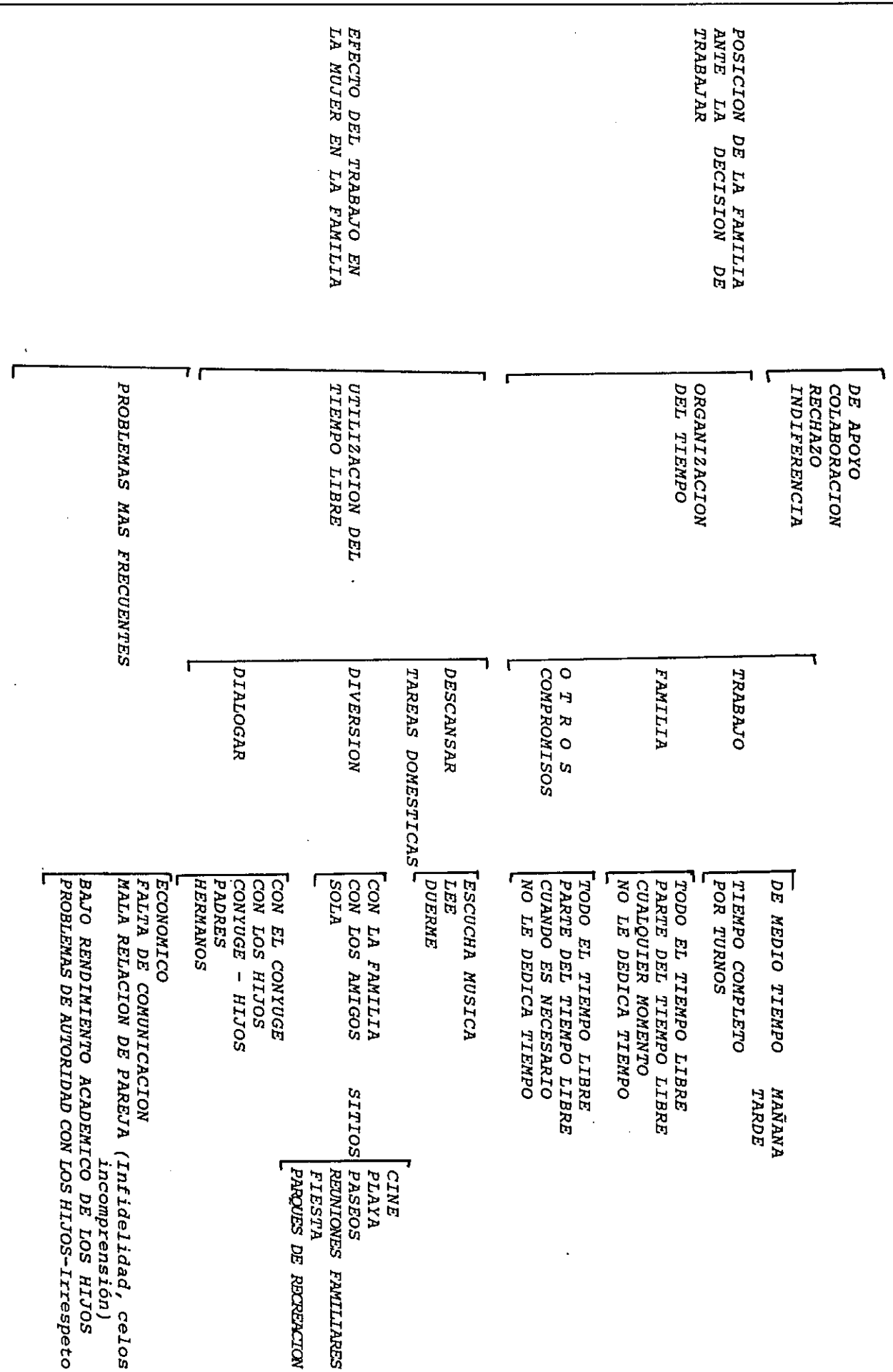
PROFESIONALES SENTIMENTALES

NO ES NECESARIO QUE LA MUJER TRABAJE

INDIFERENCIA

VIDA FAMILIAR DE LA MUJER TRABAJADORA

VARIABLE INDEPENDIENTE



VIDA FAMILIAR DE LA MUJER TRABAJADORA

VARIABLE DEPENDIENTE

COMPORTAMIENTO DE LA MUJER EN EL HOGAR

FRENTE A LA RESPONSABILIDAD QUE LE CORRESPONDE EN EL HOGAR

FRENTE A LOS PROBLEMAS FAMILIARES

ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD

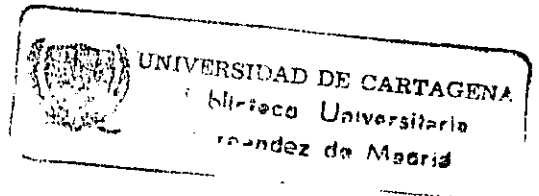
COMPARTE RESPONSABILIDADES

PADRES  
HERMANOS  
CONYUGES  
HIJOS  
SERV. DOMESTICO

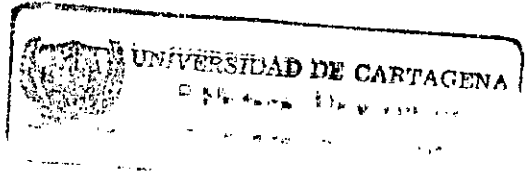
DELEGA TODA LA RESPONSABILIDAD

PADRES  
HERMANOS  
CONYUGES  
HIJOS  
CONYUGE-HIJOS  
SERV. DOMESTICO

DIALOGA  
ES COMPRENSIVA  
ES AGRESIVA  
SE PREOCUPA  
SE AUSENTA DEL TRABAJO  
ES INDIFFERENTE  
ES TOTALMENTE PASIVA



**ANEXO 2  
ENCUESTAS**



**PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL AREA LABORAL Y SU INFLUENCIA EN LA VIDA FAMILIAR**

**ENTREVISTA A LA MUJER TRABAJADORA**

**EMPRESA** \_\_\_\_\_

**Datos Personales.**

Edad \_\_\_\_\_  
Estado Civil \_\_\_\_\_  
Estudios Realizados \_\_\_\_\_  
Salario Devengado \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

**Datos Generales :**

1. Tiempo de vinculación a la empresa \_\_\_\_\_
2. Cargo que ocupa actualmente \_\_\_\_\_
3. Cargo que ha desempeñado anteriormente \_\_\_\_\_
4. Circuntancias por la que se vinculo a la empresa.
  - a) Necesidad \_\_\_\_\_
  - b) Realización \_\_\_\_\_
  - c) Independencia Económica \_\_\_\_\_
  - d) Por sugerencia de quien \_\_\_\_\_
5. A través de que conducto se vinculo a la empresa.
  - a) Solicitud Directa \_\_\_\_\_
  - b) Por Recomendación \_\_\_\_\_
  - c) Por Influencia Política \_\_\_\_\_
  - d) Otros \_\_\_\_\_
6. Cree Usted que el carego que ocuap actualmente esta acorde con su formación.  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Porque \_\_\_\_\_
7. Como se siente Usted en la empresa.  
Satisfecha \_\_\_\_\_ Insatisfecha \_\_\_\_\_ Porque \_\_\_\_\_
8. Como se siente en el cargo que ocupa actualmente.  
Satisfecha \_\_\_\_\_ Insatisfecha \_\_\_\_\_ Porque \_\_\_\_\_

9. Esta Usted de acuerdo con el salario y prestaciones que le brinda la empresa.  
Si  NO  Porque \_\_\_\_\_
10. Como es el trato que recibe usted de los Superiores y Compañeros de trabajo. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
11. Que problemas ha tenido en la empresa:  
Con los Compañeros \_\_\_\_\_  
Con los Superiores \_\_\_\_\_
12. Considera Usted que tiene las mismas capacidades de los compañeros de sexo masculino, para desempeñar cualquier tipo de actividad.  
Si  No  Porque \_\_\_\_\_
13. En que aspecto se siente usted inferior a los hombres que trabajan en la empresa.  
\_\_\_\_\_
14. Ha sentido Usted algun tipo de descriminaación de parte de sus compañeros o superiores.  
Si  No  En que Circunstancias \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
15. Solicita Usted permiso en la empresa. Si  No   
En que Circunstancias. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
16. Cuales son sus aspiraciones laborales en la empresa.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
17. Tiene Usted posibilidades de ascenso. Si  No   
A que Cargo. \_\_\_\_\_
18. Pertenece Usted al sindicato de la empresa. Si  No   
Que Cargo Ocupa. \_\_\_\_\_
19. Se considera Usted un lider en la empresa. Si  No   
Porque. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
20. Pertenece a una organización feminista o a un grupo en especial.  
Si  No  A cual \_\_\_\_\_

21. Con quien vive Usted.

Padres \_\_\_\_\_  
 Hermanos \_\_\_\_\_  
 Padres - Hermanos \_\_\_\_\_  
 Cónyuge \_\_\_\_\_  
 Cónyuge - Hijos \_\_\_\_\_  
 Amigos \_\_\_\_\_

22. Aporta Usted al ingreso familiar.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ En que proporción Total \_\_\_\_\_  
 Parcial \_\_\_\_\_  
 Nada \_\_\_\_\_

23. Que personas fuera de Usted contribuyen al ingreso familiar. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

24. Que opina su familia sobre su vinculación al trabajo. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

25. Cree Usted que su trabajo afecta la vida familiar. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

26. Como organiza Usted su tiempo. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

27. Como utiliza su tiempo libre. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

28. Cuales cree Usted que son los problemas mas frecuentes en su familia. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

29. Cules cree Usted que son las causas de estos problemas. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

30. Como reacciona Usted ante los problemas familiares. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

31. Como es su comportamiento ante las responsabilidades del hogar.

a) Asume toda la responsabilidad \_\_\_\_\_

b) Comparte responsabilidad \_\_\_\_\_ Con quien. \_\_\_\_\_

c) Delega toda la responsabilidad \_\_\_\_\_ A quien \_\_\_\_\_

32. Que piensa Usted del trabajo de la mujer. \_\_\_\_\_

**PARTICIPACION DE LA MUEJER EN EL AREA LABORAL Y SU INFLUENCIA EN LA VIDA FAMILIAR**

**ENCUESTA A DIRECTIVOS.**

Empresa \_\_\_\_\_

- 1. Cuanto tiempo tiene la mujer de vinculada a la empresa.
- 2. Cuantas mujeres se encuentran laborando actualamnte en la empresa.
- 3. Que ventajas ha ofrecido la vinculación de la mujer a la empresa
- 4. Que desventaja ha traído la vinculación de la mujer a la empresa.
- 5. Que cargos desempea la mujer debntro de la empresa.
- 6. Como se desenvuelve la mujer en el área de trabajo.
- 7. Se encuentra la mujer desempeñando las mismas actividades laborales que el hombre. Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Por que \_\_\_\_\_
- 8. Como son las relaciones laborales e interpersonales de la mujer con el resto de compañeros. \_\_\_\_\_

---

- 9. Piensa Usted que las mujeres tienen las mismas capacidades para desempeñar las mismas actividades laboarles que el hombre. \_\_\_\_\_

---

- 10. La empresa le ha brindado a la mujer la misma oportunidad de ocupar cargos que anteriormente eran de competencia exclusiva del hombre. Si\_\_\_\_ No \_\_\_\_  
Porque \_\_\_\_\_

---

- 11. Brinda la empresa a la mujer la oportunida de capacitarse. \_\_\_\_\_
- 12. Brinda la empresa a la mujer la oportunida de ascenso. Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_ Cada Cuanto. \_\_\_\_\_



13. Como es la participación de las mujeres en la organización sindical de la empresa.
14. Repercuten las actividades familiares y domésticas de la mujer en el desarrollo de sus funciones.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Porque \_\_\_\_\_

---

15. Cuales son los problemas más comunes que afectan a la mujer trabajadora.
16. Para la selección del personal femenino que ha de ingresar a la empresa influye el estado civil.
17. Califique el grado de responsabilidad de la mujer en el trabajo en una escala del 1 al 10.
18. Establezca una escala de comparación en cuanto a responsabilidad entre los dos sexos.
19. Igualmente establezca comparación en cuanto a la disciplina y concentración entre ambos sexos.

Observaciones:

**PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL AREA LABORAL Y SU INFLUENCIA  
EN LA VIDA FAMILIAR**

**ENCUESTA A LOS COMPAÑEROS DE LA MUJER TRABAJADORA.**

1. Que tiempo tiene de vinculada la mujer a la empresa.
2. Cuantas mujeres trabajan actualmente en la empresa.
3. Que labores o actividades realiza la mujer en la empresa.
4. Que concepto le merece el trabajo de la mujer realizado en la empresa.
5. Cual es el comportamiento de la mujer en su trabajo.
6. Califique en una escala del 1 al 10 el grado de responsabilidad de la mujer en el trabajo.
7. De igual forma califique el grado de concentración y disciplina de la mujer en la realización de sus actividades laborales.
8. Comparten la mujer y el hombre las mismas actividades laborales dentro de la empresa. Si \_\_\_ No \_\_\_ Porque.
9. Como son las relaciones laborales entre la mujer trabajadora y sus compañeros del sexo opuesto.
10. Cree Usted que la mujer esta capacitada para desempeñar actividades que anteriormente eran de exclusividad femenina.
11. Cree Usted que los problemas familiares de la mujer trabajadora interfieren en su trabajo. Si \_\_\_ No \_\_\_  
Porque \_\_\_\_\_
12. Cuales son los problemas mas comunes que afronta la mujer en el trabajo.
13. Cree Usted que la mujer esta capacitada para regir los destinos de una empresa. Si \_\_\_ No \_\_\_ Porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

14. Cuantas mujeres se encuentran desempeñando cargos directivos dentro de la empresa. \_\_\_\_\_ Cuales \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Observaciones :

\_\_\_\_\_

**PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL AREA LABORAL Y SU INFLUENCIA  
EN LA VIDA FAMILIAR**

**ENTREVISTA A LOS HIJOS DE LA MUJER TRABAJADORA.**

1. En que empresa trabaja su mamá.
2. Cuanto tiempo tiene su mamá de estar trabajando.
3. Cuantas horas trabaja.
4. Sabe Usted que hace su mamá en el trabajo.
5. Cuando su mamá tiene descanso que hace en casa.
6. Le gusta que su mamá trabaje.
7. En su tiempo libre que actividades desarrolla su mamá con la familia.
8. Su mamá le ayuda en la realización de los deberes escolares. Si\_\_\_ No\_\_\_ Cada Cuanto.\_\_\_\_\_
9. Cuando algo le preocupa a su mamá como como responde ella.
10. Se preocupa su mamá por lo que le sucede a Usted.  
Si\_\_\_ No\_\_\_
11. Cuando a su mamá le molesta algo o no le gusta algo que has hecho lo manifiesta con :  
 Regaño \_\_\_\_\_  
 Gritos \_\_\_\_\_  
 Silencio \_\_\_\_\_  
 Castigo Físico \_\_\_\_\_  
 Otros \_\_\_\_\_
12. Después que regresa de su trabajo su mamá vuelve a salir. Si\_\_\_ No\_\_\_ Cada Cuanto\_\_\_\_\_
13. Cuando su mamá tiene algun problema en el trabajo lo cuenta en casa. Si\_\_\_ No\_\_\_
14. Cuando algo lo preocupa se lo cuenta a su mamá. Si\_\_\_  
No\_\_\_ Como responde ella.
15. Conversa toda la familia. Si\_\_\_ No\_\_\_ Sobre que temas. \_\_\_\_\_

**PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL AREA LABORAL Y SU INFLUENCIA  
EN LA VIDA FAMILIAR**

**ENTREVISTA AL CONYUGE DE LA MUJER TRABAJADORA**

**Datos personales.**

Edad \_\_\_\_\_  
Estudios realizados \_\_\_\_\_  
Empresa donde trabaja \_\_\_\_\_  
Cargo que ocupa \_\_\_\_\_  
Salario devengado \_\_\_\_\_

**Datos generales:**

1. Que opina Usted de la vinculación de su cónyuge al trabajo.
2. Cual fue su actitud cuando su cónyuge decidió trabajar.
3. Cree Usted que la vinculación de su cónyuge al trabajo afecta la vida familiar.
4. A quien delega responsabilidades su cónyuge en el hogar.
5. Comparte Usted responsabilidades con su cónyuge en el hogar. Si \_\_\_ No \_\_\_ En que aspectos \_\_\_\_\_
6. En que utiliza su cónyuge su tiempo libre.
7. Cuales son los problemas mas frecuentes del hogar.
8. Cual es la actitud de su cónyuge frente a estos problemas.
9. En que aspectos ha afectado el trabajo de su cónyuge la relación de la pareja y la de los hijos.
10. Que opina Usted de la decision de las mujeres de vincularse al trabajo

Observaciones :